

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

En la sesión de Cortes de ayer, después de algunos ruegos y preguntas, se trató del "Modus vivendi" con Francia, desarrollándose la interpelación sobre la Confederación hidrográfica del Ebro, para discutir después diferentes dictámenes y proposiciones, incluso el de la enseñanza por los religiosos y el relativo a los cursillos en el Magisterio nacional

Nuevas opiniones sobre la formación del Gobierno que ha de suceder al actualmente constituido.—Se barajan nombres de las personas que han de formar la Casa del Presidente de la República, pareciendo descartado el del general Cabanellas.—El ministro de Hacienda declara que el conceder ahora un indulto general será como poner en la calle a 5.000 indeseables, con lo que no está conforme

Los señores Domingo y Albornoiz insisten en que no debe prescindirse de los socialistas para la formación del Gobierno

LA CASA DEL PRESIDENTE
Madrid.—La "Gaceta" publica una Orden disponiendo se presente a la aprobación de las Cortes el proyecto de ley referente a la organización de la Casa del Presidente de la República.

EL REGRESO DE LERROUX
Por conducto autorizado sabemos que el lunes es probable que regrese el señor Lerroux de su viaje a París.

QUEJAS DEL EMBAJADOR DE ITALIA
El embajador de Italia ha visitado al subsecretario de Estado para lamentarse de los artículos que publican algunos periódicos españoles y que se consideran ofensivos para su Gobierno.

OTRA VISITA DIPLOMATICA
El ministro del Uruguay expuso al subsecretario de Estado la inquietud con que se ha visto en su país el decreto que publica la "Gaceta" sobre la importación de las carnes congeladas.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Se reunió por la tarde la minoría radical, que estudió el proyecto de reforma agraria y el voto particular de Diego Hidalgo sobre la materia.

Se aprobó éste y se autorizó al señor Hidalgo para defenderlo en el Parlamento.

También se trató del recibimiento que va a dispensarse al señor Lerroux, pero como éste retrasó su llegada y aún no se sabe de una manera definitiva, se acordó dejar en suspenso el recibimiento.

DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO

El señor Domingo manifestó a los periodistas que había visitado una Comisión del Ayuntamiento de Bilbao, la cual sometió a su exámen un plan de obras con el propósito de dar un gran desenvolvimiento a cuanto se refiere a la enseñanza en Vizcaya.

Al ministro le ha parecido admirable el plan de los bilbaínos.

Anunció el señor Domingo que en Bilbao se creará un Patronato de cultura, cuya estructura será parecida al que funciona en Barcelona.

Respecto al momento político, manifestó que consideraba equivocada la posición de los republicanos, que creen debe prescindirse de la colaboración activa de los socialistas, pues consistiría en un grave error constituir un Gobierno republicano con los socialistas en la oposición, ya que éstos están decididos a prestar su apoyo directo hasta que se aprueben las leyes complementarias.

VISITAS AL PRESIDENTE Y AL MINISTRO DE TRABAJOS

El señor Azaña recibió en la Presidencia la visita de numerosas comisiones.

Al ministro de Trabajo le visitó una comisión que vino de Valencia para pedirle su inclusión en el Comité Paritario que se refiere a los bares.

LO QUE DICE ALBORNOZ

El señor Albornoiz hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—Me parece un error constituir un Gobierno de concentración republicana, prescindiendo de los socialistas, pues los elementos que han confeccionado la Constitución deben elaborar las leyes. Hay que pensar en lo que representarían en la oposición 112 diputados sin estar representados en el Gobierno.

También hay que pensar—añadió el ministro de Fomento—en que los elementos en relación con los socialistas, como la U. G. T., se unirían con otros para hacer la oposición al Gobierno.

Insistió el señor Albornoiz en que los elementos socialistas deben formar parte del Gobierno.

En el almuerzo celebrado en Lhardy—agregó el señor Albornoiz—cabe recordar que el señor Lerroux dijo que debían seguir las mismas personas al frente del Gobierno.

Terminó diciendo que en la próxima semana habría acontecimientos importantes.

EL PRECIO DEL MAIZ

El ministro de Economía ha acordado mantener lo dispuesto en el Decreto de 6 de Noviembre último con relación al precio del maíz, o sea 7 pesetas oro como derecho arancelario, para la importación.

También ha facilitado una nota referente a la recolección del trigo en el año actual, cuya disminución oscilaba en un ocho por ciento con relación al año anterior, pero en algunas regiones como Cataluña, Navarra y Galicia, ha excedido a la del año anterior.

EL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO

Mañana viernes se reunirá el Consejo Superior Bancario con objeto de designar a los representantes que en nombre de esta entidad han de intervenir en los cambios creados por la nueva Ley de Ordenación Bancaria.

EL PARTIDO RADICAL DEMOCRATA YA FUNCIONA ORGANIZADO DESDE EL 1930

Los diputados federales señores Arzuaga, Niembro y Barriobero, han dado una nota en la que dicen que el Partido Radical Demócrata, que había sido fundado por Pi, viene siendo regido por un Consejo Nacional desde Agosto del año 1930, que tiene representaciones en todas las provincias y que ellos tres lo representan en el Parlamento.

Hacen constar también que no han pactado con ninguna minoría.

LOS GALLEGOS Y LOS FERROCARRILES DE SUS PROVINCIAS

Se han reunido los diputados gallegos para tratar de las obras del ferrocarril Coruña-Orense-Zamora.

El señor Fábregas entró a los reunidos de las gestiones llevadas a cabo cerca de los ministros de Fomento y de Hacienda.

Hubo un amplio cambio de ideas y se estudió la conveniencia de provocar una acción conjunta con los diputados de las demás provincias interesadas en la construcción de dicho ferrocarril, para en el caso de ponerse

de acuerdo defenderlo en el Parlamento y sobre todo a la conexión de los nuevos presupuestos nacionales.

LA MINORIA AFRICANA
La minoría africana, constituida hace pocos días, acordó celebrar los

La minoría socialista nombra una comisión para estudiar el programa legislativo

LA MINORIA SOCIALISTA

En la reunión ordinaria de la minoría socialista se aprobó la presentación de una enmienda pidiendo la supresión del apartado tercero del artículo tercero del proyecto de ley, excluyendo el contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos, del Monopolio del tabaco en las posesiones españolas del Norte de África.

En la enmienda se dice que el adjudicatario vendrá obligado a

El ministro de Hacienda no es partidario del indulto, porque será poner en la calle a 5.000 indeseables

UNA CONVERSACION DE PRIETO Y TAPIA

En los pasillos se encontraron el ministro de Hacienda y don Luis de Tapia.

Estuvieron hablando algún momento y la conversación la inició el señor Prieto, refiriéndose al traje que se iba a obligar a llevar a los ministros en el acto de recepción del Presidente de la República.

Creía el señor Prieto que el traje debía ser heterogéneo, dentro de lo que aconseja la más elemental discreción.

Añadía que le daba miedo pensar que le metiesen dentro de un frac, lo que consideraba muy cruel,

Las interpelaciones sobre el "Modus vivendi" con Francia y la Confederación del Ebro, a más de dictámenes y proposiciones

RUEGOS Y PREGUNTAS

Comienza la sesión a las cinco menos diez. Preside Besteiro, y en el banco azul se sientan los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y el jefe del Gobierno.

El señor BALBONTIN dice que se proponía explicar una interpelación sobre los sucesos ocurridos en el Parque de María Luisa en Sevilla y pide se traiga a la Cámara el proceso instruido con motivo de aquellos sucesos, en que el juez decretó el sobreseimiento, a fin de que las Cortes puedan juzgar.

El ministro de la GOBERNACION promete trasladar la petición a su compañero el ministro de Justicia, en aquellos momentos ausente.

Entra en la Sala el ministro de Justicia.

El señor ARAGAY pide que con motivo de la reorganización que se está realizando en los Somatenes de Cataluña, se procure sustraerlos al espíritu de opresión y tiranía de que se influenciaron en tiempos de Primo de Rivera, para que vuelvan a ser una institución ciudadana.

primeros actos de propaganda el día 20 del corriente, en Ceuta y Melilla.

Harán la propaganda los señores Sánchez del Prado, Jaén y Ovejero.

Efectuarán, además, un viaje de estudios a las posesiones de Fernando Póo y la Guinea española.

comprar cigarrillos y picadura a los productores de las islas Canarias.

Se nombró una comisión que estudiara el programa legislativo parlamentario, designándose para ello a los señores Jiménez Asúa, Arquistain, Bujeda, Lucio Martínez y Trifón Gómez.

Mañana volverá a reunirse la minoría para estudiar el proyecto de ley de Reforma Agraria.

porque iba a ser la mortaja ministerial de algunos.

PRIETO NO ESTA CONFORME CON EL INDULTO GENERAL

Don Luis de Tapia habló al ministro de Hacienda del indulto que creía debía concederse con motivo de la aprobación definitiva de la Constitución, promulgación de la misma y nombramiento del Presidente de la República.

Yo—dijo el ministro—soy contrario en absoluto al decreto, porque ello sería tanto como poner en la calle a cinco mil indeseables que es muy posible sirviesen para provocar disturbios y conflictos.

El señor LEFINA se adhiere al ruego.

El señor AZAÑA contesta que se pondrá al habla con el comandante general de los Somatenes catalanes para tratar de la petición que se acaba de formular y que estima justa.

El ministro de GOBERNACION también promete enterarse de la denuncia que se le hace, relacionada con presuntas dificultades a la constitución de Sociedades republicanas en Barcelona.

EL "MODUS VIVENDI" CON FRANCIA

El señor BESTEIRO manifiesta que va a atender los requerimientos de los diputados que representan en la Cámara los intereses vitivinícolas, va a entrarse en la interpelación sobre el "modus vivendi" con Francia.

El señor GARCIA VERNAN dice que la riqueza vitivinícola es la tercera de España, y desde luego, la más socializadora de nuestra nación, pues gran número de familias viven a su amparo.

Francia nos ha asignado una cifra de un millón ochocientos mil pesetas, cuando nuestra exportación ordinaria es de dos a tres millones. La misma concesión ha hecho a Grecia y a Italia.

Aún tiene que hacer algunas consideraciones más el orador acerca del asunto, pero se reserva para cuando esté en la Cámara el señor Lerroux, actualmente en París.

El señor RAHOLA hace resaltar la circunstancia de que el Gobierno francés no vaciló en llevar al Parlamento el problema del tratado comercial, mientras que el Gobierno español ha negociado con independencia de las Cortes.

El presidente de la CAMARA advierte que ha accedido a que se inicie el debate para continuarlo cuando estuviera presente el señor Lerroux. Por tanto, debe suspenderse hasta que el ministro de Estado pueda asistir a la interpelación.

El señor RAHOLA intenta hablar, pero se lo impide el presidente, advirtiendo que el debate queda aplazado.

INTERPELACION SOBRE LA CONFEDERACION DEL EBRO

El señor Marraco dice que no le extraña que la Confederación sea considerada como un Estado dentro de otro, pues el problema del riego es el más interesante en Aragón. La riqueza hidráulica debe explotarse con entera autonomía.

Aduce cifras para demostrar que los gastos de administración no excedieron del 9 por 100 de la labor realizada, y defiende a los antiguos gestores de la Confederación.

Afirma que el ministro de Fomento ha acusado a la Confederación con datos falsos.

(El señor Alba protesta energicamente.)

El señor MARRACO sigue diciendo que el ministro de Fomento ha admitido como buenos los datos que le facilitaron los enemigos de la Confederación. Añade que una de las conclusiones de su intervención será el pedir se nombre una nueva Comisión parlamentaria que depure las responsabilidades en que haya podido incurrir la anteriormente nombrada.

Al referirse a uno de los vocales de la actual Comisión, dice que no tiene interés ni conoce el problema de la Confederación, pero que es radical socialista.

El señor ARTIGAS ARPON: Ni lo es, ni lo ha sido, ni lo será.

El señor MARRACO: Pues merecía serlo. (Gran alboroto. Los radicales socialistas, puestos en pie, increpan al orador a grandes voces.)

El señor De la VILLA: Ya denudaremos al señor Marraco. (Nuevo escándalo. Ahora son los radicales los que increpan violentamente al interruptor.)

El señor Barnes, que ahora preside la sesión, logra al fin hacerse oír, y aconseja serenidad, aduciendo que todas las minorías son respetables. Agrega que la Presidencia no ha oído las palabras que originaron la protesta de los radicales socialistas.

El señor MARRACO explica que al hacer la alusión personal, quiso decir que el aludido defendía al ministro de Fomento, como buen radical socialista.

Los radicales piden al señor La

Villa que explique las palabras que dirigió al señor Marraco, con lo que se reproduce el alboroto.

Cuando se calma, el interpelante prosigue su discurso, enumerando los servicios gratuitos hechos a los intereses aragoneses, y declara que si ello no le parece bien al señor La Villa, él se considera muy satisfecho.

El PRESIDENTE ruega al señor Marraco evite el personalizar.

El señor MARRACO replica que los personalismos los trajo a la Cámara el ministro de Fomento, cuando afirmó que el director de la Confederación, don Lorenzo Pardo, cobraba ochenta mil pesetas, y que Valenzuela cobraba también pingües emolumentos.

Después de insistir en la defensa de los que constituyeron durante la dictadura los altos puestos de la Confederación, termina señalando el descenso considerable que tuvieron las acciones de la Confederación al publicar el decreto del actual ministro de Fomento.

Se suspende el debate, pasándose al orden del día.

VARIOS DICTAMENES

Se aprueba el dictamen de la distribución de pensión correspondiente a la viuda de Canalejas.

Otro autorizando al ministro de Fomento para que invierta los créditos transferidos de otros ministerios.

Otro llevando a término la organización de la Dirección General de Ganadería.

Y, finalmente, la ley creando el cuerpo de suboficiales del Ejército.

El señor SARRIA apoya una proposición, que se toma en consideración, prohibiendo que las compañías de gas y electricidad cobren más partidas que las unidades que marquen los contadores.

Se discute un dictamen concediendo un crédito extraordinario de 728.325 para el desenvolvimiento de la Compañía minera de Meneza.

El señor ALBA advierte que ese pago viene siendo demorado desde 1927. Pregunta las razones de la urgencia de este crédito, dejando otros que se encuentran en igualdad de condiciones.

El señor PRIETO le contesta, afirmando que la Sociedad de que se trata es filial de la Siderúrgica del Mediterráneo, y si no se le devuelve esa cantidad, aquella industria podría suspender pagos.

Añade que la Sociedad Sierra Menera es de Bilbao, por donde él es diputado, y como la Casa Sota y Aznar le ha combatido duramente, es razón obligado no demorar una solución que interesa a estos adversarios políticos.

El señor ALBA entiende que debe de hacerse una relación de pagos de todos los créditos pendientes señalados por el ministro de Hacienda.

El señor PRIETO: Hay veintiséis.

El señor ALBA insiste en que deben de pagarse todos.

El señor Prieto: Si se traen todos los créditos habrá que pagar primero los créditos de Garley, a quien su señoría conoce.

Añade que el señor Sota y Aznar tiene pendientes tres créditos que, como Sierra Menera le atañe a él directamente, eso mismo constitu-

Impermeables CHECOS gran moda, de gran resultado, presentamos enorme surtido y precios baratísimos. EL ESCUDO - Uria, 56 (frente las Normales)

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Nombramientos y otros asuntos de interés para Asturias

PARA EL INSTITUTO DE GIRON

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones de interés para Asturias:

Nombrando vice-director y vicesecretario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Jovellanos, de Gijón, a don Agustín B. Cuelco García y don Clemente Hernando Vaimoil, respectivamente.

SECCION ESPECIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Autorizando al director del Instituto de Avilés para establecer una sección especial de Primera Enseñanza para ingreso en el Bachillerato.

LOS ESTUDIOS EN LAS ESCUELAS DE CAPATAZES

Aprobando los planes de estudios; reglamentos de las Escuelas de Capataces, de Facultativos de Minas y Fábricas metalúrgicas de Bilbao, Cartagena y Mieres.

PREMIO DE EFECTIVIDAD

Concediendo mil trescientas pesetas por premio de efectividad al capitán don Federico Baeza, de la Fábrica de Armas de Oviedo.

PARA UN COMITE PARITARIO

Concediendo el derecho electoral

para la designación de vocales patronales del Comité paritario de despachos de oficinas y Bancos de Oviedo al Sindicato patronal de comerciantes y almacenistas de Gijón.

SITUACION DE RETIRADO

Concediendo la situación de retirado, con residencia en Gijón, al maestro de la Armada, de segunda clase, don Oscar Casillas Rivas.

VISITANDO AL MINISTRO DE MARINA

El ministro de Marina recibió hoy la visita de una Comisión de representantes asturianos, que fueron a interesarse en la resolución de varios asuntos marítimos que afectan al interés general de Asturias.

SALON TORENO

HOY VIERNES A las 7 y cuarto A las 10 y media ESTRENO de la bonita producción «EMELKA»

Sin prueba plena

Lujosa cinta de bellísimo argumento Singular interpretación de los conocidos artistas HELEN FOSTER, CORNLIUS KEEPE y ALICE LAKE

BUTACA Tarde 0,75 Noche 0,50

EL PATRON DE NAVARRA

Algunos alborotos entre tradicionalistas y extremistas

Pamplona.—Hoy, con motivo de la festividad del patrono de Navarra, San Francisco Javier, se celebró una solemne fiesta religiosa a la que acudieron los diputados forales y una representación de la Comisión gestora.

También fueron los diputados vasco-navarros presididos por el señor Beunza.

Un grupo de tradicionalistas, des-

prorrumpiendo en gritos por haber sido suprimida la bandera nacional.

Se cantó el Guernikako Arbola. Beunza aconsejó calma a los circunstantes.

Algunos tradicionalistas subieron al palacio provincial y apoderándose de una bandera de Navarra la colocaron en el balcón central.

Otro grupo de extremistas apareció en la plaza dando vivas a la República y cantando la Internacional.

Uno de éstos subió a la Diputación y arrancó la bandera que había sido colocada por los tradicionalistas.

Se promovió un alboroto entre ambos bandos, cruzándose bofetadas.

Por la noche se reprodujeron los incidentes, siendo apedreado el Centro nacionalista.

VARIAS OPINIONES

Se emiten acerca de lo que fue el último Congreso

Madrid.—El «Heraldo» ha interrogado a los dirigentes de la organización ferroviaria acerca del pasado Congreso.

Don Trifón Gómez se mostraba satisfecho y se reservaba sus opiniones.

Don Aníbal Sánchez, vocal obrero en el Consejo Superior, estaba satisfechísimo de la unanimidad de criterio de los delegados, que se han producido con más cordura que muchos diputados del Parlamento.

Don Gregorio Guerra, cree que los ferroviarios lucharán hasta llegar a la nacionalización completa de todas las líneas, único modo de resolver el problema ferroviario y conseguir el abaratamiento de los transportes de mercancías y aumento de la riqueza nacional.

Don Eleuterio Barrios, entiende que sería lamentable no respondera el Gobierno a la ponderación de los congresistas, creyendo que se agotarán todos los recursos antes de llegar a soluciones extremas.

El señor Calzada estima que no hay otra solución que la nacionalización.

El señor Gómez Ossorio, opina que el Gobierno tendrá que aceptar la nacionalización para bien de los servicios, de España y de la República.

El señor Manzaneque, cree que

la solución propuesta no podía ser otra.

El señor Pérez Blezo, elogia la capacitación de los delegados y la solución propuesta.

Don Teófilo Rodríguez, sostiene que la propuesta hecha es la única y espera que lo reconozca así el Gobierno y el país.

Desde Gijón El conflicto continúa en pie

(De nuestro corresponsal)

Anoche se reunió en la Casa del Pueblo el comité del paro y la Federación local y la Junta de Obras del Puerto, para tratar sobre la actitud de los obreros de dicha organización, con excepción hecha de obreros presentados al trabajo sin consentimiento del comité del paro, rompiendo así la promesa hecha de solidaridad.

El comité del paro expresó que la organización obrera les consideraba traidores, y por lo que respecta a los parados, que él no podía autorizar el reintegro al trabajo, porque el conflicto continuaba en pie, y que los obreros obrasen como estimaran oportuno

VER USTED La Voz de Asturias

ye una de las razones por las cuales les concede la transferencia.

El señor ALBA acepta las razones del ministro, pero insiste en que deben, lo mismo que ese crédito, abonarse los demás.

Queda aprobado el dictamen. UNA PROPOSICION

Se da lectura a una proposición que dice: A la disolución de las Cortes no se aplicarán los efectos del artículo 81 de la Constitución.

El señor SANTA CRUZ apoya la proposición y dice que tiene por objeto evitar que el Presidente pueda disolver tres Cortes.

El señor AZAÑA dice que, como no hay Comisión especial que pueda entender en la proposición, deja a la Cámara acuerde lo que proceda.

El señor GALARZA pide se aplaque la discusión para prevenir a las minorías.

El señor CORDERO estima también que debe aplazarse la discusión para cambiar impresiones.

El señor GOMARIS entiende que debe pasar a la Comisión de la Constitución.

El señor BESTEIRO le replica

(D. Eduardo), también cree que debe entender la Comisión de Constitución.

El señor BESTEIRO insiste en la opinión de que debe aplazarse la discusión, y así se acuerda.

LA ENSEÑANZA POR LOS RELIGIOSOS

Se da lectura al dictamen de la Comisión permanente de Instrucción pública sobre un proyecto de ley ratificando varios decretos de su departamento, entre ellos el de la enseñanza de los religiosos.

El señor GOMEZ ROGI (sacerdote) defiende un voto particular, pidiendo que se aplacen los efectos del decreto para que los sacerdotes que en la actualidad se dedican a la enseñanza puedan realizar los estudios necesarios para obtener el título.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ, por la Comisión, rechaza el voto.

El señor BESTEIRO dice que el voto del señor ROGI se refería a la totalidad del proyecto, y que ahora se va a discutir el articulado.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ pide que en cada artículo el señor Rogi defienda su voto particular en la parte relacionada con el texto.

Así se hace y se discute el artículo primero.

Interviene el señor ROGI, defendiendo su voto.

El señor JUARROS, por la Comisión, rechaza la propuesta.

Se aprueba el artículo primero.

Tras unas observaciones del señor ROGI se aprueba el segundo.

El señor ROGI defiende conjuntamente los restantes votos particulares, pidiendo que se efectúen los cursillos del Magisterio.

El señor MARTINEZ MOYA solicita que se conceda un indulto a los cursillistas que a causa del movimiento pasional no acudieron al primer llamamiento.

El señor LLOPIS defiende el decreto de la organización de los tribunales, que, dice, tiene la novedad de abrir el paso a los que demuestran suficiencia.

El señor Terreros, por la Comisión, defiende el dictamen.

El ministro de JUSTICIA lee un proyecto de ley, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

¡VEA! ¡OIGA!

a su artista favorita en su más genial creación.

Argumento atractivo para los amantes de la estrella, en especial para el público femenino.

ESTRENO, MAÑANA en el suntuoso PRINCIPADO

CON R. Montgomery LEWIS STONE



acerca de los rumores que corren sobre su separación del partido radical con motivo de la cuestión del voto de las mujeres, dijo que había pedido a la Comisión de Constitución se la designase por su minoría para defender el derecho de la mujer y que según Guerra del Río, el partido, después de adoptar un acuerdo, lo revocó.

Por lo tanto, la actitud de ella ha sido clara y diáfana.

CONFERENCIANDO

El señor Azaña conferenció con algunos ministros.

A la salida le interrogaron los periodistas sobre el momento político.

—La política, contestó, ya no se

be hacerse más política que administración.

—Lo ha dicho el señor Albornoz? Pues entonces yo lo acepto.

Dijo luego el Presidente, que por razones ajenas a su voluntad y con motivo del momento político, aplazó su viaje a Zaragoza.

PETICION DE LOS CATALANES

Los señores Hurtado, Abadal y Carner, han pedido al ministro de Justicia pase a la Comisión el dictamen sobre apéndice catalán al Código civil y las modificaciones que se introduzcan en el mismo.

El señor Company expresó al ministro los inconvenientes que existen en Barcelona para la aplicación del decreto sobre contratos de arrendamiento.

Prometiéndole el ministro solucionar el asunto.

PARA LA CASA PRESIDENCIAL

No se ha decidido nada sobre los cargos de la Casa Presidencial.

Para secretario general se indica a don Rafael Sánchez Guerra.

Se espera el regreso del señor Lerroux para aprobar el nombramiento de jefe diplomático.

Para jefe de la Casa Militar se indicaba al señor Cabanellas, pero lo ha desmentido Azaña.

Se asegura que el señor López Lago será nombrado introductor de embajadores.

Se respetará el personal subalterno en la Casa real.

Teatro del Principado

Ha obtenido un éxito de verdadero acontecimiento la grandiosa producción totalmente hablada en francés

Una mujer en el frente

HOY VIERNES FEMINA

Sesiones a las 7 y cuarto y 10 y media

Butaca: SEÑORAS 1,00 CABALLEROS 1,50

estila y ha quedado reducida a tema de café o Casino de pueblo.

—Pues el señor Albornoz ha dicho que en el momento actual de-

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ESPAÑA

En Bilbao se celebra el referéndum, que resulta favorable a la vuelta al trabajo, reinando tranquilidad en Vitoria

Bilbao.—En las casas consistoriales de Baracaldo y Sestao, se efectuó hoy la votación del referéndum obrero para fijar la actitud respecto al trabajo en Altos Hornos, y decidir si se vuelve o se mantiene el estado de huelga.

Presidieron las mesas jueces municipales, asistidos de miembros del Sindicato Metalúrgico, afectos a la Unión General de Trabajadores.

A las tres y media se conocían algunos datos de cómo iba la votación. En Sestao habían votado 2.200 obreros y en Baracaldo, 1.800. En total, unos cuatro mil, que son el 50 por 100 de las plantillas de Altos Hornos.

No votaron ni los sindicalistas ni los comunistas, lo que hace suponer que la votación ha de ser favorable a la vuelta al trabajo.

La votación se efectuó con el mayor orden, no habiéndose registrado incidentes.

PIDEN LA LIBERTAD DE LOS DETENIDOS

Elementos extremistas se situaron frente al Gobierno civil para pedir fuesen puestos en libertad los compañeros detenidos.

Se negó importancia a la actitud de los extremistas, pero lo cierto es que se han tomado precauciones, concentrándose fuerzas de la guardia civil frente al edificio.

Hay 126 detenidos comunistas, y entre ellos se dice que están algu-

nos sujetos sobre los que recayeron sospechas de haber tomado parte en el asesinato de los dos sacerdotes efectuado en la Arboleda hace algunas semanas.

REINA TRANQUILIDAD

Vitoria.—La noche ha transcurrido con tranquilidad, por lo menos, hasta las once.

Las fuerzas del Ejército se retiraron de las calles continuando en servicio de patrullas la Guardia civil.

El gobernador ha publicado un bando en el que prohíbe los grupos por las calles. También invita al comercio a que abra sus puertas, pues él está dispuesto a mantener el orden y a asegurar la tranquilidad.

El comercio se decidió a abrir sus puertas por la tarde.

En la plaza de abastos se estableció un servicio de protección, acudiendo mucho público a abastecerse.

Los huelguistas no entraron al trabajo.

TERMINA EL PLEBISCITO

Bilbao.—A las seis de la tarde terminó el plebiscito.

En Baracaldo votaron por la reanudación del trabajo 1.551 y en contra, 295. En blanco hubo treinta papeletas.

Teatro Campoamor

COMPANIA DE COMEDIAS DE ANTONIO VICO

Primera actriz CARMEN CARBONELL

A las 7 en punto y 10 y media

Unicas funciones populares

Butaca, 2,00 ptas. Butaca de principal, 1,50 Galería, 0,75 General, 0,40

Últimas representaciones de la farsa cómica, de Arniches y Abati

Las grandes fortunas

Mañana sábado:

Extraordinario ESTRENO

de la preciosa comedia de Arniches

Vivir de ilusiones

Se despachan localidades para este estreno.

que el funcionamiento de esa Comisión es limitado.

El señor ORTEGA Y GASSET

Notas y comentarios de los pasillos de la Cámara

ANUNCIANDO UNA INTERPELACION

El señor Salazar Alonso ha anunciado al ministro de Hacienda una interpelación sobre la situación en las minas de Almadén, donde al parecer, los obreros han declarado hoy la huelga.

LO QUE DICE ROMANONES SOBRE EL FUTURO GOBIERNO

A última hora de la tarde acudió al Congreso el conde de Romanones.

Dijo a los periodistas que se propone votar al señor Alcalá Zamora para Presidente de la República.

—¿Qué cree usted acerca de la crisis que se planteará?

—Que ofrece una claridad meridiana y solo depende de si van o no a seguir las actuales Cortes, pues hay dos tendencias: la de los que opinan que estas Cortes deben completar la obra revolucionaria y la de los que juzgan que han terminado ya su misión al aprobar el Código fundamental.

Ambas tendencias están igualmente defendidas por móviles elevados. Yo, que llevo cuarenta años de vida política, no he visto a ninguna Cortes terminar su vida legal. Veremos si éstas terminan la eventual que puedan trazarse.

UNA NOTA DE LOS FEDERALES

La minoría federal ha publicado una nota, que firman Ayuso, Soriano, Arauz, Vázquez y otros, en la que dicen que no tienen otros compromisos que los del pacto de alianza republicana, todavía subsistente y que no hay más minoría federal en el Parlamento que la que ellos representan.

LA CONSTITUCION SE EDITARÁ EN FOLLETO

A última hora de la tarde el ministro de Hacienda ha dicho a los periodistas que piensa hacer una edición de 500 mil folletos conteniendo el texto de la Constitución.

Las tapas llevarán los colores de la bandera nacional.

De ese medio millón de folletos, cuatrocientos mil se repartirán por los centros oficiales y organizaciones culturales y el resto se repartirá en Madrid el día de la elección de Presidente.

Añadido que ni el Presidente ni la comitiva ocuparán las carrozas de Palacio, pues están llenas de emblemas monárquicos. La comitiva irá en automóviles.

El acto de promesa durará solamente unos minutos y no habrá discursos.

Preguntaron los periodistas al señor Prieto acerca de la crisis, y el interpelado dijo que habría un período de consultas, durante el cual irían a Palacio los jefes de las minorías. Por la socialista iría don Remigio Cabello, que es el jefe parlamentario.

Por lo que se refiere a la conducta a seguir por los socialistas, nada se sabe, pues todo depende de lo que acuerde el partido.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Al terminar la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas respecto al plan parlamentario, que mañana proseguirá la interpelación sobre el modus vivendi con Francia; luego se entrará en la de La Confederación del Ebro. Y como ocupara bastante tiempo, no habrá seguramente lugar a ruegos y preguntas.

En el orden del día van varias proposiciones incidentales y se votarán varios dictámenes que estaban pendientes.

Vivimos, sigue diciendo, bajo la preocupación de la semana próxima; y como ustedes saben, el acto de promesa será sencillísimo y, des de luego, no habrá discursos.

LO QUE DICE CLARA CAMPOAMOR

Preguntada Clara Campoamor

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El alcalde habla de los donativos que distribuye el gobernador, de la dimisión del secretario--que carece de fundamento--; de la aspiración a formar parte de la asamblea de Ayuntamientos para reforzar los ingresos y del funcionamiento del nuevo Matadero

Una larga e interesante conversación sostuvimos ayer con el señor alcalde los periodistas que hacemos información en el Ayuntamiento. Por ser todos los temas tratados de importancia para la información, los recogemos con la amplitud que ello requiere.

EL GOBERNADOR Y LA BENEFICENCIA
Comenzó hablándonos del reparto de donativos que ayer publicamos, hecho por el gobernador, diciendo que esto estaba una norma, a la que no estamos acostumbrados, pues otros gobernadores (claro es que hubo algunas excepciones) esos ingresos de Beneficencia no los distribuían.

Y agregaba el señor Laredo: "Les advierto a ustedes que esas cantidades donadas no pertenecen a estadias, que aún no le ha correspondido al señor Alonso Mallol coger la liquidación que las estaciones mandan."

Y por si esto fuese poco, de sus honorarios de gobernador ha satisfecho el sueldo de la secretaria particular, que hasta ahora se venía pagando con dinero de la Beneficencia.

El no les ha dicho a ustedes nada de esto por modestia, pero yo tengo sumo gusto en hacerlo constar así.

LA DIMISION DEL SECRETARIO

Después los periodistas rogaron al alcalde hiciese algunas manifestaciones sobre la actitud que se atribuye al señor Gendín, contestándonos el señor Laredo:

—El señor Gendín, el día 24 de Octubre, dándome una muestra de gran confianza, me hizo entrega de una carta en la que juntamente me enviaba su dimisión con la fecha en blanco.

Desde luego puedo decirles que el hecho no le concedí otro valor que el que les acabo de indicar: el de una prueba de verdadera confianza, porque yo creo que a otra cosa no puede atribuirse este hecho.

El señor Gendín es un hombre laborioso y competente, que en todo momento ha dado a los que venimos a esta casa constantes demostraciones de lealtad, informándonos de todos los problemas con una gran altura de miras, que obliga a desechar todo prejuicio que podía existir contra él al proceder de aquellos Ayuntamientos de la Dictadura.

—¿Y qué piensa hacer usted con la carta?
—Desde luego romperla, porque no la estimo como un documento oficial, pues de otro modo ya hubiese dado cuenta de ello a la Corporación.

—¿Y qué piensan ustedes hacer con la plaza vacante que deja el señor Agudé?
—Eso corresponde a la comisión especial encargada de la reforma del reglamento de empleados.

Desde luego, según me informan, ya está terminado y deberá presentarse a la sesión de la semana entrante, con el acoplamiento correspondiente.

EL MOTIVO DE LA URGENCIA PARA LA SESION

Y el alcalde continuó refiriéndonos más cosas de interés, entre ellas los propósitos del Ayuntamiento de Oviedo de concurrir al Congreso de Municipios que se celebrará en Madrid el día 9 del presente mes.

La sesión había sido convocada urgentemente para reunirse en primera convocatoria, a fin de solicitar del Gobierno este derecho, pero al no concurrir suficiente número de concejales, se convino en celebrar una reunión con los presentes,

acordando dirigirse al Gobierno en este sentido.

Queremos que se dé esta facultad—dice el alcalde—a los Ayuntamientos que cuenten con un censo de población de setenta mil almas, y creemos que no se nos concederá este derecho. No pedimos 50.000, porque en 50.000 están muchos Municipios y sería más difícil la concesión de este derecho.

Necesitamos—dice—estar dentro de los beneficios que han de conceder a esa asamblea, porque nuestro Ayuntamiento precisa refuerzos económicos para poder librarse de tanta carga como sobre él pesa. Actualmente tenemos nueve millones de deuda, que si no nos facilitan nuevos ingresos podremos conseguir amortizar un millón cada año por lo menos.

El Ayuntamiento está trabajando mucho. Nadie se da cuenta, por que es una labor anónima, pero todos los días se está trabajando muchísimo.

Cuando entramos en esta Casa tenemos más de la mitad de las consignaciones agotadas y luchando del modo que ustedes fueron viendo, llegamos a este momento bastante bien.

De solares hemos recaudado 40 mil pesetas, impuesto que se llevaba sin recaudar varios años. Es un impuesto que como afecta a los ricos nadie se atreve a poner el cascabel al gato.

Vamos a revisar las valoraciones y probablemente a este presupuesto llevaremos una cantidad digna de figurar como impuesto de solares, ya que la que actualmente se consigna es ridícula.

EL MATADERO

Terminó nuestra conversación con el alcalde haciendo referencia a la cuestión del Matadero, diciendo que éste tiene sobre sí, desde hace dos años, una carga de 300 mil pesetas de intereses anuales y que por lo tanto reclama una urgencia grande su funcionamiento, pues aunque no se consiga más—dice el alcalde—que un aumento de cien mil pesetas sobre la recaudación actual, siempre tendremos la ventaja de que nos ayudará a sufragar esos gastos.

—Considera una responsabilidad para aquellos Ayuntamientos que han concedido las prórogas para la entrega de las obras, una vez que el plazo para el abono de los intereses del empréstito había comenzado.

Actualmente se están haciendo los análisis de la composición de los materiales, pero aún no se ha dictado un fallo; y tan pronto éste se conozca, con el reglamento provisional que se aprobó en la sesión última, comenzará a funcionar el nuevo Macelo.

PIDIENDO SUBVENCIONES

Se ha solicitado subvención por el Centro de Sociedades Obreras de Oviedo y los estudiantes de la Facultad de Derecho.

También La Cultural de Colloto presentó una instancia en este sentido.

OFICIOS Y COMUNICACIONES

Se envía oficio autorizando a don Sinfioriano González, para instalar un motor y reparar un almacén en la calle de Palacio Valdés.

—A don Julián Sánchez, para hacer dos casas en la Argañosa.

SOLICITUDES

Don Vicente Menéndez, solicita adquirir un nicho en el cementerio. —Igual solicitud hace don Manuel Valdés Peláez.

SOBRE UNA PARCELA

Los vecinos de Godos elevan al Ayuntamiento un escrito pidiendo que no se conceda la parcela que existe en aquel pueblo, según la tienen solicitada, porque se precisa para ampliación y desenvolvimiento de los vecinos.

Como esto ha producido un revuelo, no solo en Godos, sino en el Ayuntamiento entre los concejales, ayer estuvo allí la Comisión para

informar a su debido tiempo sobre el particular.

LA OFICINA TECNICA

La oficina técnica remite informado para examen de la Comisión correspondiente, la liquidación de obra ejecutada en el evacuatorio de la Escandalaria y que asciende a la cantidad de 15.240 pesetas.

UN SOLICITANTE

Para optar al concurso para la plaza de electricista, con destino a la brigada de conservación del alumbrado público, presentó ayer su solicitud don José María Suárez.

PIDIENDO UN DESTINO

También presentó instancia pidiendo destino don Dario Oliva.

SOLICITUDES DE CONSTRUCCION

Don Celso Alvarez, solicita construir una casa.

DEBE PRESENTARSE

Don Angel González Friera debe presentarse en el Negociado de Policía rural para enterarse de asuntos que le interesan.

PARA LA SESION DE HOY

Hoy celebrará sesión el Ayuntamiento en segunda convocatoria.

Al orden del día por nosotros publicado en el número del miércoles se han incorporado los siguientes asuntos de policía urbana, y de los que se dará cuenta junto con los anteriores:

Expediente sobre cesión de un solar para edificio del Gobierno civil.

Instancia de don Angel Cabal, para reformar un bajo en la calle de la Rúa, 7.

Idem de don Tomás Lamuffo, para construir una casa en el camino a Naranco.

Idem de don Benjamín Valdés, para construir una casa en Foncalada.

Idem de don Benito Más, para cerrar un solar en Fuertes Acevedo.

Idem de don Demetrio Rodríguez, para convertir en piso una bohardilla, en Azcárraga, 65.

Presupuesto para pavimentación de varias calles.

Supresión de varios párrafos del artículo 33 de las Ordenanzas de construcción.

SECCION OBRERA En Oviedo

SINDICATO UNICO DE FERROVIARIOS DEL NORTE (AUTONOMO)

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy viernes, a las siete y media de la noche, en el domicilio social de la plaza de San Miguel, 2, para tratar de la orientación a seguir por esta organización.

Por ser un asunto de sumo interés para todos, se ruega la más puntual asistencia.

Esta junta es la continuación de la celebrada el día 23, suspendida por el delegado de la autoridad.—El Comité.

AGRUPACION SOCIALISTA DE LIMANES

Se convoca a junta general a todos los afiliados para el día 6 de diciembre, a las dos de la tarde. Se ruega la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos inaplazables.—La Directiva.

En Moreda "EL COMPAS" (SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS)

Esta Sociedad convoca a sus asociados a Junta general ordinaria, para hoy, día 4 de diciembre, a las siete de la tarde para discutir el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior nombramiento de contador; reclamaciones de varios compañeros sobre un nombramiento; medios de adquirir fondos para los huelguistas de Tudela Veguín.—La Directiva.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

Provisión de una plaza

Patronato local de formación profesional de Oviedo

Bases para la provisión de la plaza de profesor de Dibujo Industrial y Mecánico de la Escuela Elemental del Trabajo, de esta ciudad. El concurso se abre por el plazo de diez días.

Podrán acudir al mismo cuantos hayan cursado la asignatura y merecido su aprobación en cualquier Centro o Escuela Oficial del Estado, provincia o municipio.

La condición más preferente será haber realizado en industrias o talleres mecánicos, trabajos de dibujo, principalmente de máquinas, herramientas, disposición de talleres, cimentación de maquinaria, acoplamiento de motores, etc., etc.

También se tendrá muy en cuenta la circunstancia de haber cursado la asignatura de "Mecánica aplicada a las máquinas" en algún Centro o Escuela de las indicadas arriba.

Esta plaza será dotada con el haber anual de 1.800 pesetas.

En la Catedral

Conferencias del P. Urbano

Vienen siendo el tema de todos los comentarios en estos días en la capital las conferencias que pronuncia el ilustre orador sagrado P. Urbano desde el púlpito de la Catedral, con motivo del novenario que dedican en nuestro primer templo las Hijas de María a su excelsa patrona.

Diariamente, bajo las suntuosas naves del mencionado templo, se articulan miles de oyentes de todos los matices y creencias, de las más dispares ideologías, atraídos tanto por el verbo cálido del orador, como por la belleza y forma con que trata los temas de la mayor enjundia en las circunstancias actuales. Y puede añadirse que esta concurrencia compacta y heterogénea sale visiblemente impresionada de la admirable exposición del conferenciante.

Lo comprobamos ayer, en que los comentarios, antes y después de celebrarse los actos de la Catedral, habían llegado hasta donde se suele manifestar indiferencia hacia las cosas religiosas.

Tal es el interés de cuanto expone el ilustre edomínico, la sugestión de la doctrina y la brillantez de la forma, lo cual coloca al P. Urbano, tan conocido en Oviedo de años de estancia en la capital, entre los mejores oradores sagrados.

Nota oficiosa

De la Cámara de Comercio

Una vez más ha de llamar la atención esta Cámara a sus electores y a la opinión pública en general, sobre la insensatez de acoger temores infundados en relación a medidas de Gobierno sobre capitales y cuentas corrientes.

El señor Ministro de Hacienda gráficamente ha calificado ese antipatriótico proceder en discurso que pronunció recientemente en las Cortes, diciendo que "esas voces verdaderamente criminales de que el Gobierno proyecta una leva de capitales, establecer un gravamen sobre las cuentas corrientes, en fin, todos esos bulos que, aun siendo perfectamente idiotas, causan efecto".

Las manifestaciones del señor Ministro de Hacienda son tan terminantes que esperamos queden desvanecidos todos los temores infundados que tanto pueden influir en el retraimiento del capital.

BANCO GIJONES DE CREDITO
CAPITAL: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48, GIJON.
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde UNA PESETA.
Intereses tres y medio por ciento.
Reintegros a la vista.
Consignaciones a vencimiento fijo
A seis meses..... 3 1/2 por 100
A un año..... 4 por 100
CUENTAS CORRIENTES
En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En San Sebastián tres desconocidos asaltan el despacho central del Norte, matando a uno de los empleados

A costa de su vida impide que los atracadores se lleven el dinero

San Sebastián.—Poco después de las seis y media, se presentaron en el despacho central del Norte, establecido en la calle de Hernani, tres desconocidos, que empujando pistolas y al grito de manos arriba, intentaron apoderarse del dinero que allí se guardaba.

En vista de que no consiguieron nada, hicieron un disparo sobre uno de los empleados, llamado don Eduardo Cayuela, que cayó muerto en el acto.

El señor Cayuela apenas iba por el despacho y siempre los primeros días de mes; cuando se hacía la liquidación de la recaudación, por lo general en los días del 4 al 5.

Ayer se encontraba en el despacho en compañía de un dependiente, pues el botones se había ido a un recado.

Uno de los atracadores se quedó a la puerta; otro penetró en la sala por una puerta lateral que dá a la oficina, y el tercero se fué al ventanillo, y cuando el dependiente se acercó al mostrador creyendo que se trataba de un viajero, sacó la pistola y encañonándole le dijo: "No se mueva nadie."

El dependiente retrocedió con las manos en alto, en tanto que el segundo de los asaltantes penetraba en el despacho, también pistola en mano, y se dirigía a una mesa encima de la cual había una cantidad de billetes. En aquel momento, Cayuela se adelantó al ladrón y recogiendo el dinero lo metió en el bolsillo del pantalón, cosa que exasperó al desconocido, que viéndose burlado hizo un disparo a quemarropa sobre el señor Cayuela, que, como dijimos, cayó muerto.

Los atracadores, temerosos de que la detonación les delatara, se dieron a la fuga sin preocuparse más del dinero.

La cantidad que se encontraba encima de la mesa ascendía a dos mil trescientas pesetas, que fueron encontradas en el bolsillo del pantalón de la víctima.

Los ladrones, al salir de la oficina, se dirigieron al parque de Albierr, desapareciendo en dirección a los muelles.

Al oír el disparo, el dueño de un establecimiento contiguo salió a la calle, encontrándose con los atracadores que abandonaban la oficina y que le encañonaron con las pistolas, obligándole a refugiarse en un portal. Igual hicieron con otras personas que encontraron a su paso.

El señor Cayuela deja viuda y dos hijos de 18 y 14 años. Se trata de una familia muy conocida en San Sebastián.

HUELGA DEL SINDICATO DEL VESTIDO

Málaga.—Continúa en igual estado la huelga del Sindicato del ramo del vestido.

Hoy se celebrarán reuniones con el gobernador para ver el modo de poner término al conflicto.

EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Barcelona.—Esta mañana los porteros exigieron el carnet a los escolares que pretendieron entrar en el edificio.

Como la entrada se hiciera solo por el pórtico principal y con mucha lentitud, grupos de escolares se amotinaron cerca de las diez de la mañana, pretendiendo usar la puerta del local del Instituto. En aquel momento se oyó la explosión de un petardo en el interior, y poco después otro en la calle, lo que originó gran alarma.

Acudieron los guardias de asalto, que disolvieron los grupos sin dificultad.

UN MANIFIESTO DE LA CONFEDERACION

Barcelona.—La Confederación ha dirigido un manifiesto al Gobierno solicitando las mismas garantías que se dan a las demás organizaciones.

También protestan de la conducta del gobernador.

HORRIBLE SUCESO

Segovia.—El cabo-comandante del patrimonio, Miguel Carbajal, que prestaba servicio en Riofrio, venía haciendo objeto de muy malos tratos a su mujer, Tomasa Corredera.

Esto, unido a otros detalles de su conducta, dió lugar a una denuncia y a un traslado a Aigeiras. Hoy salió de su casa, llevándose

a un hijo de siete años y dejando en el domicilio a su esposa y dos hijos de cinco y tres años.

Volvió al poco rato y cerrando la puerta con llave la tomó con su esposa, maltratándola y pretendiendo arrojarla al fuego.

Como la niña de tres años lloraba asustada, la cogió, y después de pegarla la tiró a las llamas, momento que su esposa aprovechó para huir alocada pidiendo auxilio. Momentos después salía de la casa la niña con las ropas ardiendo.

Cuando acudió la gente y se penetró en la casa, se encontró el cadáver del guardia, que se había suicidado.

Al otro chico no le pasó nada. La niña está gravísima.

Se cree que el cabo ha sido víctima de un ataque de enajenación mental.

SE ABRE EXPEDIENTE A VARIOS FUNCIONARIOS POR DESFALCO DE UN MILLON DE PESETAS

Barcelona.—Se comenta que el viaje que efectuó a Barcelona el director general de Aduanas, tiene como objeto intervenir en el desfalco de un millón de pesetas.

Se ha dispuesto la suspensión de empleo y sueldo del primer jefe de la Aduana, don Francisco Lafita del Llino, y del cajero de la misma dependencia, señor Iglesias.

Hoy, el director general de Aduanas, ha celebrado una reunión con las vistas y altos empleados, para proceder a la revisión de cuentas de la Aduana.

Sucesos de la provincia Herido que mejora

En el Hospital provincial se encuentra bastante mejorado y casi fuera de peligro de muerte, el herido Antonio Suárez Suárez, que ingresó el pasado mes con dos heridas de arma de fuego que le produjeron cinco perforaciones en el paquete intestinal.

En aquellos días, se nos negó la referencia del suceso, y por lo visto, según ayer se nos informó, el autor de la agresión fue José Fernández González, que anteriormente había sido amenazado de muerte por el herido y de cuya amenaza dió cuenta a la Guardia civil.

El hecho ocurrió en el lugar llamado de La Fontona, y los motivos lo fueron los malos tratos de que, por lo visto, hacía el herido a su mujer, Estrella González Fernández, sobrina del agresor.

Al encontrarse éste con Antonio Suárez Suárez y ver que éste traía un arma en la mano, le dió un palo en el brazo que le hizo arrojarla al suelo, y luego, con la misma arma, dice el agresor que hizo los disparos.

El autor de las heridas se encuentra detenido en la cárcel de Lena.

El procesado cuenta 53 años de edad, y el herido 32.

SECCION DEPORTIVA CITACION

El Español F. C. del Cristo ruega a sus jugadores Brañanova, Augusto, Quico, Juan, Malvis, Indalecio, Carlos, Esteban, Gregorio, Jovino, Cabal y Biru se presenten hoy viernes, a las siete de la tarde, en el Bombé para tratar asuntos de gran interés.

En Blimea CLUB ASTURIAS DE BLIMEA

Esta Sociedad, en Junta general celebrada el día 29 de Noviembre, ha acordado por unanimidad lo siguiente:

Primero. Invitar a todos los socios que deban más de dos mensualidades a que se pongan al corriente antes del día 1 de Enero. Pasada esta fecha serán dados de baja en esta Sociedad todos los que deban más de dos meses.

Segundo. Esta Sociedad declara abierta la inscripción en ella a todos los del concejo de San Martín, Sama y Laviana, para jugador.

Tercero. Este equipo reta a todos los equipos de la provincia no federados para jugar dos partidos uno en ésta y otro en el campo del retado para disputarse el campeonato de Asturias no federados.

Para condiciones, escriban a Belarmino Castaño, Sotroñido (Blimea),

Informaciones de la Región

MIERES

LA JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA SE REUNE

En nuestras Consistoriales celebró ayer una importante reunión la Junta de Protección a la Infancia, tratando, entre otros asuntos, el referente a la organización de colonias escolares, para las cuales destina nuestro Ayuntamiento una importante cantidad en los próximos presupuestos.

También se reunió ayer el Consejo local de Primera Enseñanza con los señores médicos de la localidad, a fin de tratar sobre la inspección médico-escolar.

De los acuerdos adoptados daremos cuenta en otro número.

MISAS

Se celebrarán mañana en nuestra parroquia y en el convento hasta las ocho de la mañana y serán aplicadas por el eterno descanso del que en vida fué querido vecino y estimado compañero don Justo Alonso.

Renovamos a sus familiares el testimonio de nuestro pésame.

OPERADA

Después de haber sufrido una delicada operación quirúrgica, se encuentra en vías de mejoría la estimada esposa de nuestro querido amigo y corresponsal administrativo de este periódico, don Ildefonso López.

PUERTO DE VEGA RESTABLECIDA

En la pasada semana regresó de un Sanatorio de Gijón el querido vecino don Antonio Fernández, que sufría grave enfermedad, habiendo sido operado y asistido con inteligente solicitud.

Actualmente se encuentra nuestro enfermo en franca convalecencia, lo que nos alegra muy de veras.

DE TEATRO Y CINE

Se ha inaugurado el cine en el espléndido teatro Sociedad "Amigos de Puerto de Vega" el pasado domingo, asistiendo a las dos sesiones numerosas personas. Sabemos que el excelente presidente de dicha Sociedad y sus directivos se han propuesto ofrecer al público cuantas novedades aparezcan en la pantalla, con lo cual ofrenda al público su gratitud que acude a los actos, contando entre los asistentes lo más escogido de Puerto de Vega y sus contornos.

El último jueves también tuvo lugar una velada teatral por los aficionados del Ateneo Popular de Navia a beneficio de dicho Centro, en la que dada la mala noche y falta de organización casi resultó nula la velada. De haber sido debidamente preparado, los simpáticos actores del grupo artístico lograrían un rotundo éxito.

PARA EL SEÑOR ALCALDE DE NAVIA

En más de una ocasión, y a anterior Alcalde, hemos recogido la queja de los vecinos sobre varias calles de nuestro pueblo por su lamentable estado para el tránsito. Una de las repetidas señaladas es la entrada del Gurugú, donde se atascan coches-autos, está imposible para carros del país y las personas y escolares se ven en el caso de pisar fincas particulares y causar perjuicios a los dueños, deseando que esto acabara.

Queremos aprovechar estas líneas de hoy para decirle al señor Alcalde que las canteras abiertas para la construcción de los edificios escuela están abiertas y ofrecen peligro a los escolares. Con buen fin lo advertimos.

La Foz (Morcín)

CONVOCATORIA

La Sociedad "La Foz" convoca a todos sus socios a una Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de dicha Sociedad el día 13 del corriente mes, a las dos de la tarde.

Como los asuntos a tratar son de verdadera importancia, se suplica la puntual asistencia de todos.

Por ser urgente, estos acuerdos se tomarán según expone el artículo 19 del Reglamento, o sea con el número de socios que asista.

NAVA

SESION DEL AYUNTAMIENTO DEL DIA PRIMERO DEL ACTUAL

Se dió cuenta del resultado habido en el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Gradatilla, don José González, contra una multa que le fué impuesta por la Alcaldía por haber faltado a la prestación de transporte en el camino de la Cebosa.

El señor Juez de Instrucción desestimó el recurso y confirmó la multa que por tal motivo le fué impuesta por la Alcaldía.

Se encargó a la Comisión de Obras públicas la inspección del puente de los Hornos en el barrio de Priandi, para que propongan las obras que deben efectuarse con el fin de dejarlo en buenas condiciones de tránsito.

Se dió cuenta de un oficio de la Estación pecuaria de León concediendo el establecimiento de la Parada de Sementales con dos caballos y un garañón.

Se participa haber salido a stubasta el camino de El Remedio a San Fernando.

Vista una instancia del vecino de Llamas don Sergio Fernández, en la que solicita cerrar con postes y alambre una finca de su propiedad, se nombra a los señores Calleja y Faya para que hagan el deslinde correspondiente.

Se da cuenta de otra instancia del vecino de Ovín, don Ceferino Criado, solicitando comprar una parcela, nombrándose a los señores Díaz (don Sergio) y Fernández (don Faustino) para que en unión de los peritos del Ayuntamiento procedan a su medición y tasar el valor de la misma.

Informado por la Comisión de Hacienda, fué aprobado el padrón de Arbitrios correspondiente al año actual.

Igualmente se aprobó el importe de las obras de construcción del puente de la Piquera, en el barrio de La Faya.

Se aprobó el pago de los recibos que por distintas clases de contribuciones corresponde abonar al Ayuntamiento.

Fué aprobado un informe del técnico municipal relativo a la reparación del camino de Quintana, acordándose efectuar en él las obras que son necesarias.

Vista una instancia de la Comisión pro sereno, en la que solicita la creación de una plaza de guardia nocturna con cargo al presupuesto municipal, comprometiéndose la Comisión solicitante, en nombre de los vecinos, a crear otra, pasa a estudio de la Comisión de Hacienda.

Dáse cuenta del cese de los escribientes temporeros.

A instancia del señor Barro, se nombra una Comisión compuesta por los señores Calleja y Faya, para que en unión del técnico don Efrén Álvarez, reconozcan el puente de los Riegos y formen un presupuesto de la cantidad que podría costar la reparación.

PILONA DE HIGIENE

Oímos quejarse a muchas personas de lo descuidada que está la higiene en algunos pueblos de nuestro concejo, haciendo caso omiso de nuestras Ordenanzas municipales y de las constantes advertencias de los inspectores médicos de distrito; porque es vergonzoso que haya establecimientos donde se expendan bebidas que carecen de la parte más esencial para que aquellas se sirvan con limpieza.

Tal sucede con el lavado de los vasos que se hace en recipientes, cuyas aguas constituyen un atentado para la salud; porque además de ser muy peligroso como en estos pueblos se acostumbra tomar por un solo vaso varias personas, se da la circunstancia de que los vasos no se lavan en agua limpia y corriente, porque toda precaución es poca; por lo que se hace preciso que se obligue a los dueños de esos establecimientos a que tengan un depósito de agua limpia con su llave; pues además de evitar un peligro para la salud, es dar la sensación de que somos cultos.

Lín de Pepa.

LA FIESTA DE LOS MINEROS

Hoy celebra su fiesta tradicional el obrero de la mina, ese hombre sufrido y resignado, que entrega sus energías y su esfuerzo en lucha constante y feroz, digna de toda admiración y de todo respeto, en las entrañas de la tierra. Y en este día memorable estamos seguros de que el alma del minero, del bravo luchador, al que tenemos siempre presente en el recuerdo de nuestras admiraciones más sinceras, se manifestará jubilosa, llena de entusiasmo y de amor, con ansias de vida, olvidando todos los azares y todos los peligros, que no hay profesión alguna a la que amenacen tantos y tan constantes, porque los peligros de los mineros son de todas horas. El minero sale de casa sin saber si ha de volver a ella. Pero sale firme y confiado, sin vacilaciones en su espíritu, porque tiene conciencia del alto deber que cumple cada día en beneficio del interés general, del interés supremo, en el que va engarzado el interés de la nación. Y si bien es cierto que las circunstancias obligan en ocasiones a los mineros a abandonar el tajo para unirse en solidaridad moral y material a otros de sus mismas actividades o para reivindicar derechos conquistados o para mejorar la situación presente, creemos que nunca abandona la faena con más satisfacción que en este día. Porque el minero no olvida lo tradicional y le rinde el homenaje de su incondicional adhesión, manifestándose sin prejuicios sus sentimientos íntimos. Y como esta de hoy es fiesta suya, a la que se consagra con honesta alegría, pero olvidando manifestaciones de otras épocas en que se levantaban formidables ecos en la montaña, esa montaña tan dominada por el hombre en sus andanzas de cada día, queremos nosotros unirnos de corazón a su regocijo, a su tranquilidad y a sus anhelos, con el deseo además de que la mina le vaya resultando menos azarosa y que ofrezca para sí y para los suyos las seguridades que de veras apetece...

Pereda (Grado)

MUERTE SENTIDA

Don Francisco Alvarez Alvarez

En la mañana del jueves, 26 de Noviembre, en su casa de Pereda, dejó de existir el joven de 22 años, maestro nacional de Gúa, en Somiedo, don Francisco Alvarez Alvarez.

Se ha distinguido desde muy joven por sus excepcionales condiciones y bellas cualidades personales, sencillez, amabilidad, rectitud, espíritu de justicia, laboriosidad, clara inteligencia, gran vocación profesional, aptitudes todas despertadas por su buen padre y culto maestro don José María A. Cabo, que supieron continuar sus ilustres profesores normales, al cursar los estudios, destacándose como uno de los mejores de su curso.

Al registrar esta gran pérdida familiar, no podemos echar de menos la social, ya que estaba animado a hacer estudios superiores, cuando la parca torció sus destinos.

Con entereza, semblante vivo y alegre, soportó su crónica dolencia, sin que sus labios articulasen la menor interjección, confortando su gran resignación a los que tanto le amaban; llegando a prohibir todo comentario relacionado con su enfermedad, con tan oportunos argumentos que revelaban su gran cultura y dotes de hombre superior, resignación ejemplar! y bondad que pudiéramos calificar de santidad "laica".

A la conducción del cadáver al cementerio parroquial, en la mañana del viernes 27, acudió un gentío enorme, que se condujo con la mayor compostura y corrección, prueba inequívoca de la estimación y simpatías con que cuenta tan distinguida familia, en la parroquia y sus alrededores.

A sus apenados padres, nuestros antiguos amigos don José María y doña Josefa, hermanos Gumersindo y Josefina, reiteramos nuestro más sentido pésame.

La familia del finado da las más expresivas gracias, desde estas co-

lumnas, a la numerosa concurrencia que rindió el último tributo a ser tan querido.

PEÑAMELLERA BAJA DE APICULTURA

Por atenta invitación del profesor de Apicultura provincial don Carlos Flórez en el pueblo de Buelles, pues el culto párroco don José Rodiles posee varias colmenas modernas, el día 22 del pasado mes he asistido a unas lecciones prácticas, habiendo visto con sumo interés todas las operaciones relacionadas con tan hermosa e importante industria que la gran técnica de don Carlos maneja a las mil maravillas.

Ha unos meses recibí una circular de la Inspección pidiendo nota de las colmenas que hubiera en este pueblo de Suarias, así como el agrado que vería la Diputación y la Inspección se formase el coto apícola escolar.

Esta escuela tan pronto fué la época de salida de enjambres de los de mi propiedad pues siento un amor grande por el insecto más sublime que ha creado Dios, he dedicado dos enjambres al referido coto que en la próxima primavera el ilustrado profesor vendrá a hacer el traslado a dos colmenas modernas que al efecto habrá de proporcionar la Diputación y recibir los niños las primeras lecciones, principio del entusiasmo que han de sentir por sus abejas en el momento que el producto ha de ser en provecho de ellos mismos y de prosperar el coto a medida que vayan cumpliendo la edad escolar llevarán a su huertito una colmena al llevar también los conocimientos y el cariño y así dar principio bajo su dirección y custodia a tan remuneradora y sana producción al ser la miel alimento exclusivamente vegetal y por tanto sus variados componentes proporciona.

Bustamante.

Nuestro teléfono desde hoy es el 14-82

MORCIN

LAS OBRAS DE UN CAMINO

Al fin se observa en parte, construida la prolongación del camino vecinal de La Piñera hasta el pueblo de Rozadas-Castandiello. Mas, sabemos que de las obras comprensivas a este camino, se dejan sin construir o hacer su explanación, los trescientos metros que faltan, para llegar el mismo, a dicho pueblo de Rozadas, y cuyos terrenos de ocupación necesarios hubieron de ser adquiridos por el Ayuntamiento, pensando que con arreglo al plano y proyecto de dicho camino, hasta allí deben llegar los dos kilómetros de prolongación. Suponemos que el Ayuntamiento no consentirá que los contratistas olviden por conveniencia la construcción de esos trescientos metros, estimados dentro del proyecto. Pues, en esa forma quedará comunicado el pueblo de Rozadas, y ya en este punto será el enlace para continuar el camino de Castandiello a Palencia y Malpica. Si, como se espera, en breve se hace el replanteo de este camino—y para ello hicieron gestiones una comisión de concejales y secretario—es de suponer que en el próximo comiencen las obras, toda vez que en el venidero ejercicio entrará en ejecución el "gran proyecto de obras" que la Corporación tiene pensado realizar con los nuevos medios económicos que dispondrá. Y si la realidad es esta, como se espera del ánimo de la Corporación, todo lo demás serán cuentos...

LA ESCUELA DE LA COLLADA

Aprobada recientemente la creación de la Escuela de La Collada, ya apareció el nombramiento de la maestra interina que la regentará, y cuya posesión no se hará esperar días. En tiempo, el Ayuntamiento arrendó en dicho poblado una de sus mejores casas con destino a local y vivienda, y también adquirió para dicho centro un magnífico material pedagógico y escolar. De verdadera necesidad era la existencia de una escuela nacional en este poblado, cuyo distrito comprende pueblos distanciados y altos, de las actuales escuelas, como los de Figares, Llorera, Panizales, Purrimán, etc.

Puede decirse que ahora queda nuestro concejo suficientemente atendido en cuanto a escuelas...

C. M.

RIOS A

¿SERA OLVIDO?

En el mes de Junio se dió principio a las obras del camino vecinal Vega-Gandiella y desde esta fecha tanto hay que estamos incomunicados con el resto del concejo.

Al hacerse las explicaciones de dicho servicio se cortaron todos los caminos y veredas dejando a los pueblos de Cereceo, Gateros, Porcicio, Cabornín, Grandiella y otros sin servicio de ninguna clase pues en el momento que llueve se hace poco menos que imposible la salida o entrada en dichos pueblos.

No pretendemos, ni mucho menos, protestar de que dichos caminos se hayan cortado, sino que después de cortados nadie nos parece que piensa en hacerles el obligado empalme. Por lo tanto, y después de esperar larga temporada sin que a estos humildes vecinos nadie les sintiera la menor queja, llamamos ahora desde estas columnas la atención a quien corresponda.

Creyendo estar puestos en razón, esperamos ser atendidos en nuestra reclamación, que hacemos obligados por la necesidad y no por el vicio que algunos tienen de estar siempre pidiendo.

De esto se darán perfecta cuenta el contratista o el Ayuntamiento, pues nosotros no sabemos como está el contrato, aunque sí creemos que será el contratista el encargado de dejar los servicios tal cual los encontró, o sea en buenas condiciones, no abusando de la bondad y tolerancia de este honrado y buen vecindario.

Un vecino.

LEA USTED: "La Voz de Asturias"

POLA DE SIERO UNA BODA

En nuestra iglesia parroquial unieron para siempre sus destinos la simpática señorita Gloria Naval con el joven de La Carrera don Raimundo Casielles.

Fueron apadrinados por la joven Maruja Rodríguez, prima de la novia, y por don Raimundo Casielles, tío y padrino de pila del novio.

Después de la ceremonia fueron obsequiados los numerosos invitados con un espléndido banquete en casa de los padres de la novia.

Los novios salieron a recorrer varias poblaciones.

Reciban nuestra enhorabuena.

CULTOS

El pasado lunes dió comienzo en nuestro hermoso templo parroquial el solemne novenario que anualmente dedica la Archicofradía de Hijas de María a su excelsa patrona.

Hoy viernes daré comienzo el quinario de sermones que estará a cargo del notable y elocuentísimo orador sagrado don Joaquín Casielles, que goza de tan justa fama e hijo de esta villa, por todo lo cual no dudamos se verá nuestro amplio templo lleno de fieles.

El coro está a cargo de distinguidas señoritas de esta villa, bajo la dirección del organista de esta parroquia.

NECROLOGICA

Después de corta enfermedad ha dejado de existir en esta villa la señorita María de la Villa.

Tanto a la conducción del cadáver como a los funerales, actos celebrados el pasado martes asistió mucha gente, prueba de las grandes amistades que contaba la finada, así como su familia.

A sus padres don Policarpo y doña Balbina, hermanos y demás familia, les acompañamos en el justo pesar que les embarga.

DE SOCIEDAD

De Madrid, ha regresado la distinguida señora doña Carolina Muñiz, viuda de Vigil-Escalera.

La Guaxa.

Nuestro teléfono desde hoy es el 14-82

NOREÑA

ESCUELAS NOCTURNAS GRATUITAS

Desde el día primero de los corrientes han quedado abiertas en los salones del Círculo Católico de Obreros de Noreña las clases nocturnas gratuitas para los socios e hijos de socios.

Para su admisión, no se exige otro requisito que presentarse a la mesa de la matrícula, donde se anotará el número de ingreso, nombre y apellido, edad y oficio.

Estas clases están a cargo de competente profesorado y se celebrarán todos los días laborables de siete a nueve de la noche.

LAVIANA

CONFITERIA "LA AURORA"

Esta acreditadísima confitería ha efectuado su traslado a la casa contigua a la Banca de don Esteban R. Canga, en la cual ofrecerá a su numerosa y distinguida clientela esmeradísimo servicio.

Caborana (Aller)

MUERTE SENTIDA

En la mañana del pasado viernes, y después de soportar con verdadera resignación de mártir una larga y dolorosa enfermedad, ha de jado de existir en este pueblo la virtuosa y cristiana joven Sara Alvarez Fernández, de 25 años de edad.

Su muerte fué tan hondamente sentida en el pueblo, como admirada la resignación con que soportó los dieciséis años de la penosa enfermedad que la llevó al sepulcro, y así lo manifestó el pueblo en la grandiosa manifestación de duelo que acompañó su cadáver a la última morada.

Descanse en paz tan desventurado joven y reciban sus desconsolados padres, hermanos, tíos y demás parientes el testimonio de nuestro más profundo y sentido pésame.

«MUNDO GRAFICO»

LOS MIÉRGOLES

«NUEVO MUNDO»

LOS SÁBADOS

«CRONICA»

LOS DOMINGOS

«VIDA»

LOS MARTES

Prestigiosas revistas españolas

Literatura amena e interesante

Notas gráficas de actualidad

El joven Julio González González

En el barrio de la Fuente de la Plata, de la parroquia de San Pedro de los Arcos, dejó de existir, después de recibir los Santos Sacramentos, el apreciable joven Julio González González, de familia que cuenta con muchas relaciones en la ciudad y particularmente en la referida parroquia.

El aludido joven soportó penosa dolencia, y su naturaleza no pudo vencerla, ni aún con el auxilio de la ciencia, que no se regateó, como no se regateó tampoco toda clase de cuidados por la afligida familia, que le prodigó cuanto de ella dependía para prolongar su vida, ya que no para salvarla, por lo que le cabe el consuelo de realizar el más caro de los deberes y la consagración de los días de su vida a otro mundo sin conocer de las contrariedades de la vida.

Era bueno y sencillo, del mejor carácter, por lo que tenía muchos amigos, los cuales manifestaron su pesar al desfilarse por la casa mortuoria y testimoniar éstos sus sentimientos a la familia.

A las cinco de la tarde de ayer, y con numeroso acompañamiento, se verificó la conducción del cadáver del infortunado joven al cementerio parroquial de San Pedro de los Arcos, en cuya iglesia se celebrarán mañana viernes solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

Descanse en paz y reciban nuestro sentido pésame sus padres don Florentino González y doña Teresa González Alonso; hermanos doña Adela, doña María doña Nieves, doña Pilar, don Laureano, doña Angelina y doña Amalia González González; hermano político don Enrique Solís; abuela materna doña Vicenta Alonso; tíos y primos.

Doña Isidra Gómez Berrocal

También descansó en la paz del Señor en esta ciudad, donde era muy apreciada, como lo es su familia, la virtuosa señora doña Isidra Gómez Berrocal, cuya vida fue modelo en todo.

Por todas sus bellas cualidades de carácter, por su espíritu de piedad y por lo pronto que respondía al remedio de necesidades ajenas, a enjugar lágrimas de los que sufren y a abrir su corazón a todo estímulo de generosidad era tenida en verdadera estima por las muchas personas que se habían honrado con su trato y habían sabido hacer mérito de sus singulares condiciones, las cuales merecieron la consideración de las gentes.

El sepelio de su cadáver, acto verificado en la tarde de ayer, desde la casa mortuoria, Travesía de la Silla del Rey, al cementerio de San Pedro de los Arcos, constituyó una elocuente demostración de lo mucho que se la estimaba y de lo que se estima a los suyos.

Enviaremos nuestro sentido pésame a su viudo don Arturo Valdés Prado; hija doña María de la Luz; padre don Alberto; hermanos don Jacinto, don Gregorio, doña María, don Lorenzo, don Alberto, doña Celedonia, don Justo y don Teodoro; padres políticos, hermanos políticos, tíos y primos.

Doña Josefa González Berbeo Cuesta

En la parroquia de San Julián de los Prados, de esta ciudad, dejó de existir, después de una vida de edificantes virtudes, la respetable anciana doña Josefa González-Berbeo Cuesta, viuda de don Juan Cabal, que fue una figura muy popular en la citada parroquia, donde no se habrá olvidado su nombre porque fue persona de una gran probidad, de un espíritu cordial, de una gran simpatía y de unos sentimientos nobles y generosos. Y en este ambiente de simpatía y de afecto vivió el matrimonio entre los overfenses, y al desaparecer para siempre el señor Cabal, tan sencillamente y tan bueno, la que fuera compañera de su vida se consagró a su memoria y a los afectos familiares, a los hijos especialmente, que la amaron firmemente correspondiendo a sus preocupaciones y cuidados de toda la vida.

Mujer educada en el ambiente cristiano y austero de sus mayores las prácticas recibidas las llevó a su hogar y de ellas tomaron enseñanza los suyos para seguirles en

todo instante, como las siguen a estas horas. Y haciendo compatibles estos deberes del hogar cristiano con los que impone a toda criatura la vida social hizo todo el bien que le dictara su bondadoso corazón, ennoblecido en una vida fecunda en buenas obras. Por eso se admiraron todas sus virtudes y se eligieron debidamente para rendirles a esta hora el homenaje de una sincera devoción.

Ayer jueves, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Julián de los Prados, se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la finada. El templo se vio literalmente lleno de personas de todas las clases sociales, pues la familia de la respetable señora finada cuenta con muchas amistades en Oviedo. Y después de esas honras fúnebres, se verificó la conducción del cadáver al cementerio parroquial, siendo también la concurrencia extraordinariamente numerosa.

Que Dios otorgue a su alma el premio merecido, y reciban la expresión de nuestro dolor, inspirado en una buena amistad, sus hijos doña Cándida (del Comercio de esta plaza), doña Dolores, don Francisco (párroco de Muros de Nalón) y doña Pilar Cabal González; hijos políticos don Francisco González y don Rafael García; nietos, bisnietos, sobrinos y primos.

Los Comités paritarios Unión de Dependientes y Empleados de Comercio Industria y Banca

Sanccionadas por el Ministro del ramo, las bases aprobadas por el Comité Paritario de Despachos, Oficinas y Banca con fecha 12 de Junio último, regulando el contrato de trabajo inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia núm. 153 y ratificado en el 270, pertenecientes al 10 de Julio y 27 de Noviembre pasados, esta Sociedad tiene el honor de poner en conocimiento de los interesados:

- 1.º Que la revisión de sueldos inferiores a las bases pactadas se retrotrae al día 1 de Octubre de 1931.
2.º Que la semana inglesa establecida en la base novena se implantará a partir del 1 de Diciembre actual, empezando el próximo sábado 5 del corriente.
3.º Que la exacción por impuestos sobre rentas de trabajo corre a cargo de la entidad patronal.
4.º Que según la base sexta se entregará el 24 de Diciembre a todo el personal administrativo una paga mensual extraordinaria.
5.º Que las fiestas intersemanales son:
Días completos.— Año nuevo, Viernes Santo, Corpus Christi, La Asunción, Natividad, 14 de Abril, y 1.º de Mayo.
Medios días.— Santos Reyes, San José, Jueves Santo, La Ascensión, San Pedro, Santiago, Nuestra Señora de Covadonga, Todos los Santos, La Inmaculada Concepción y Fiesta de la Raza.
6.º Que según la base 20, los patronos deberán tener en sitio fácilmente visible, tanto para las comisiones inspectoras como para la dependencia afectada por el mismo, una copia completa del Contrato que se facilitará por el Comité Paritario, y
7.º Que según determina el artículo 5.º de la Organización Corporativa Nacional, los Comités Paritarios son instituciones de derecho público, por cuya circunstancia nos permitimos rogar el más exacto cumplimiento de los preceptos contenidos en el contrato de referencia a fin de evitar las sanciones a que dará lugar su vulneración.
Las bases indicadas tienen jurisdicción en toda la provincia.

Enfermos que tienen ingreso en el Hospital

Tienen cama vacante: Laureano González, de Merodio (Peñamellera Baja). Isidro Conrado Alvarez, de Cudillero. Cristobal Manuel Fernández, de Salas. Marcelino Iglesias, de Bóo, en Aller. Adelino García Noval, de Siero.

EXTRAVÍO

de una rueda con disco de automóvil por la carretera de Oviedo a Trubia, por San Claudio. Se gratificará al que la entregue. Café Tres Vías. Trubia. Teléfono 50

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 2 de Diciembre 1931

Table with columns: Valores del Estado, Hoy Plus, Duda perpetua 4 por 100 Interior 1910, Id. Id. Exterior 4 por 100 1924, Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908, Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920, Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928, Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926, Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927, Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Febrero 1927, Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929, Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928, Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928, Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928, Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100, Id. Id. Id. 4,50 por 100 Bonos oro 6 por 100

Valores con garantía del Estado

Table with columns: Compañía Trasatlántica, Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925, Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925, Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926

Acciones

Table with columns: Banco España, Sociedad Metalúrgica Duro-Pelgiera, Compañía Arrendataria de Obras, Compañía Arrendataria del Monopoli de Petróleos, Compañía Arrendataria de Tabacos, Hidroeléctrica Española, La Unión y El Fénix, Metropolitano Alfonso XIII, C.ª Española Petróleos, Alberche Mengemor, F. C. Norte de España, F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante, Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España, Cédulas Beneficencias Unión Española de Explosivos.

Obligaciones

Table with columns: Sociedad Fábrica Mieres 6.ª, Sociedad Metalúrgica Duro-Pelgiera, Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España, Obligaciones 4 por 100 Estampilladas, Id. Id., Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem, Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100, Id. Id.

Otros valores

Table with columns: Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España, Id. 5 por 100 Id. Id. Id. Id., Id. 4 por 100 Id. Id. Id. Id., Id. Banco de Crédito Local 6 por 100, Id. Id. Id. 5,50 por 100, Id. Id. Id. 1.º 5 por 100, Cotizaciones de moneda extranjera, Francos franceses, Libras esterlinas, Francos suizos, Liras, Dolares, Francos belgas, Marcos.

Bolsa de Bilbao

Día 3 de Diciembre de 1931

Table with columns: Acciones-Banco de Bilbao, Id. de Vizcaya, Id. Asturiano de Industria y Comercio, C.ª de Navegación Vasco Asturiana, Unión Española de Explosivos, Obigs.—1.ª Hipoteca 5% ferrocarril Vasco Asturiano, 2.ª Id. 6% Id. Id.



MADAME X Fajas para adelgazar Melquiades Alvarez, 6

AVISO La Peletería Económica Ruso-Americana, por cambio de local, liquida todas las existencias a mitad de su valor, durante el mes de Diciembre.

Aniversario Doña María Masaveu y González

Siete años hace en el día de hoy, 3 de Diciembre, del fallecimiento de la noble señora doña María Masaveu y González, que descansó en la paz del Señor en esta ciudad, rodeada de la admiración general por las grandes virtudes que la adornaban.

Por los sentimientos de mujer cristiana que abrigó a lo largo de su vida, para probar que ellos la inclinaban a toda obra buena, y por los muchos actos de caridad de que había sido autora, dejó la estela de la simpatía, del afecto y de la gratitud, manifestaciones acusadas en todas las clases sociales de este pueblo que fue para ella tan querido y que se renovarán en este día, pese a los años transcurridos, ya que el tiempo no es obstáculo para que su memoria se conserve entre las más gratas de las numerosas amistades que se había conquistado, del mismo modo que las tienen conquistadas su distinguida familia, de grandes actividades y no menor arraigo en la capital y en la provincia.

LA VOZ DE ASTURIAS reitera el testimonio de su sincero pesar a sus hijos, hermana, hermanos políticos, nietos, sobrinos y primos.

Gacetillas

ESPECTACULOS Teatro Campesino.—Gran compañía de comedias de Antonio Vico. Para hoy, a las siete y a las diez y media, la comedia "Las grandes fortunas". Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo. Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro. Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo. Dancing Astur.—Todos los días grandes sesiones de variedades tarde y noche.

Sección por palabras

ACADEMIA de corte y confección, por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena, 11, 3.º—Oviedo. RADIODYNTES: ¿Tiene su aparato estropeado o desea adquirirlo por poco dinero? Diríjase a Trascorras. (Relojería). CEBOLLAS y tubérculos de flores recibidos de Holanda, acaban de llegar a la Casa Ronderos, Món, 26, Oviedo. YA LLEGO cordero lechal de Castilla las Carnicerías de Angel Arrieta, Plaza del Progreso, Teléfono 1609. SE VENDE FINCA con huerta, prado, árboles, agua próxima a Oviedo, en 19.000 pesetas. Informes: Económicos, 10, Tienda. WHIPPET, seis cilindros, casi nuevo, véndese ocho mil doscientas pesetas. Informes Garage Tuero. VENDO CASA derecha-izquierda, bajos, dos pisos, bohardilla y patio. Informes: Cavada, 7, primero, Oviedo. SE VENDE camioneta Chevrolet, 4 cilindros, 16 H. P., buen uso: Informes: Garage Asturias. SE VENDE Chevrolet cerrado, seis cilindros, cuatro puertas, con dos ruedas repuesto, seminuevo. Razón: Publicitas. SE ARRIENDA habitación independiente, propia para oficina o taller modesto, calle Dorado, Sama de Langreo. Informes: Corresponsal este periódico. TRASPASO casa de comidas, bebidas y hospedaje, dos abonados, sitio céntrico. Informes: Calle Campa mans, 19. CARNICERIA se traspasa por no poder atenderla. Informes: Fray Ceferino, 17, Oviedo. CIBALLEO desea habitación amplia, sitio céntrico. Informes: Publicitas. EXFERNERA del Hospital, ofrécese para cuidar enfermos a domicilio. Razón: Plazuela Santo Domingo, 4, tienda. PARA representar o viajar casa de paquetería se ofrece experto caballero con garantía. Ofertas: Sr. Suárez, Pinar del Río 5, Avilés. EN INFIESTO, se vende por no poder atender, el acreditado comercio de tejidos de la viuda de Armando Huerta, en el mejor sitio de la villa. SE OFRECE CASA de huéspedes, a precios económicos. Plaza de Riego, núm. 6, segundo, Paredes y Ramos. ALQUÍLANSE locales, propios para almacenar sitio céntrico. Informarán: Plazuela de Riego, Las 5 E.B.B. CHALETS. Solo los quedan dos por vender en La Matorra a don Marcelino Suárez, de los catorce construidos: dá facilidades de pago. Teléfono 1829.

Sucesos locales

¡ESOS CICLISTAS...! En la Casa de Socorro fué curada ayer una niña de 7 años, llamada Erundina González, de Riello (San Pedro de los Arcos), la cual presentaba una herida contusa en la región orbital izquierda y regiones laviadas, a más de erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo. Pronóstico leve, salvo complicación. Dijo que había sido atropellada por un ciclista. ¡Lo de todos los días!

Para rectificaciones El censo de población (De nuestro corresponsal en Gijón) Se ha publicado un bando para proceder a la rectificación anual del Censo de habitantes, con las inscripciones y eliminaciones que procedan. Estas operaciones se llevarán a cabo en el presente mes de Diciembre. LA VIDA DE LOS PUEBLOS DE ASTURIAS SE REFLEJA EN NUESTRA SECCIÓN DE INFORMACIÓN REGIONAL.

Compañías Francesas Sud-Atlantique & Chargeurs Reunis Vapores de gran lujo extrarrápidos Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES: 11 diciembre «L'ATLANTIQUE» 42.500 toneladas. DOCE DIAS VIGO—BUENOS AIRES. Precio 3.ª cl. camarote Ptas. 648'70 » 3.ª cl. corriente en camarote » 613'70 LINEA DE VAPORES RAPIDOS De VIGO «EL BEP» «KERGUELEN» 29 noviembre Ptas. 702'45 30 diciembre » 608'70 » 3.ª cl. corriente » 563'70 Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España: LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. VIGO: Calle de Luis Taboada, 4. Antonio Conde, Hijos Compagnie Générale Transatlantique LINEA DE VIGO—NUEVA YORK De VIGO: 27 Noviembre. «ROCHAMBEAU» 1.º Enero. «ROCHAMBEAU» Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4.

Colegio de Médicos Doctor R. Miyares Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Gil de Jaz, 9, entresuelo. Teléfono, 2700 A. Cortés del Egidio Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Cabo Noval, núm. 10, pral. Teléfono 2132 Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado De 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50 OVIEDO Médico Leopoldo Escobedo Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 6 Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 1089. LABORATORIO MEDICO E. Menéndez Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos. Cabo Noval, 12, dra. 2.º Teléfono 2625 Joaquín Pumarino Alonso Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bilgny (Francia) y Leysin (Suiza). Consulta diaria, excepto domingos, de 11 a 1 y 4 a 6. Doctor Casal, número 2, 1.ª, derecha Teléfono, 2826. Los Científicos talleres de ORTOPEDIA del Sanatorio CELESTINO ALVAREZ DE OVIEDO aseguran la perfección de los brazos y piernas artificiales que construyen Precios moderados al alcance de todas las fortunas Sanatorio Celestino Alvarez Médico especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-5-0

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

R-5 Radiotele. de sobremesa 4 válvulas, altavoz electrodinámico, Ptas. 650

R-7 Superette. de sobremesa 8 válvulas, circuito superheterodino, altavoz electrodinámico, Ptas. 1075

R-11 Super-Heterodyna. tipo consola, 9 válvulas, altavoz dinámico, presentación lujosa, Ptas. 2100

R-50 Super-Heterodyna. de lujo, tipo consola, 10 válvulas, control automático de volumen, altavoz dinámico, Ptas. 2650

R-55 Super-Heterodyna. de las mismas características del anterior, pero de gran lujo, Ptas. 3200

R-E Super-Heterodyna. con radio y fonógrafo, tipo consola, 8 válvulas, con fonógrafo de parada automática, reproductor de inercia, Ptas. 2650

R Super-Heterodyna. con radio y fonógrafo, receptor de 9 válvulas y fonógrafo, con cambio automático de discos, reproductor de inercia, con dispositivo para reproducir los nuevos discos Victor de 15 minutos de duración, Ptas. 4600

R Super-Heterodyna. con radio y fonógrafo, receptor de 10 válvulas, cambio automático de discos, dispositivo para reproducir discos Victor de 15 minutos. Impresión casera de discos con micrófono emisor, Ptas. 6250

R Super-Heterodyna. combinada de gran lujo, receptor de 13 válvulas, 2 altavoces electrodinámicos, 2 amplificadores, mando a distancia, cambio automático de discos, impresión casera sobre discos de 15 y 25 centímetros. — Dispositivo para tocar discos Victor de 15 minutos, Ptas. 15.000

Al comenzar en la mañana de ayer los trabajos en las grúas eléctricas del Musel se presentaron a ocupar sus puestos obreros huelguistas en número de setenta, esperándose con la natural impaciencia el desarrollo de los acontecimientos en el día de hoy por si se da por conjurado el conflicto

Por el castigo a un obrero se declaran en huelga los obreros de la mina «Mariana», los cuales celebrarán hoy una junta general. Se indica que se hará el nombramiento de árbitro para resolver satisfactoriamente el conflicto de la Fábrica cements Tudela-Veguín a favor del presidente del Comité paritario de la Construcción

En Oviedo,

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION DE ASTURIAS

A las Directivas de la Construcción de Oviedo

Se convoca a todos los directivos de este ramo para una reunión que tendrá lugar en el domicilio social, Altamira, 2 y 4, Casa del Pueblo, hoy, día 4, a las cinco y media de la tarde, para tratar un asunto de gran importancia, relacionado con la huelga de Tudela de Veguín.

Dada la importancia de los asuntos, y la rápida resolución del mismo, se ruega no falte ni un solo miembro de las citadas Directivas. Por la Ejecutiva, el presidente y el secretario.

Con referencia a este asunto de la Fábrica de Cements de Tudela Veguín, nos dicen, y celebráramos verlo confirmado, que va a decirse el nombramiento del presidente del Comité paritario del ramo de la Construcción como árbitro para llegar a una solución satisfactoria del conflicto.

En Gijón

CAMBIA LA SITUACION

Sufrió un cambio en la mañana de ayer este conflicto pendiente en nuestros puertos. Ocurrió que, como se hallaran ocupados en las faenas con dos grúas eléctricas tres de los admitidos por la Junta de Obras con motivo del despido de su personal, algunos de la plantilla en huelga se presentaron a ocupar sus puestos. A éstos siguieron más y pronto fueron algo más de setenta. En los cargadores de Langreo ocurrió lo propio, y así fué roto el frente formado por la organización obrera.

De momento no se puede juzgar del alcance del cambio. Hoy será, en realidad, cuando se pueda asegurar algo en firme. Si persiste la reintegración de los obreros entonces se podrá decir que el conflicto ha cambiado de aspecto. De todos modos de desear es que suponga término a la anomalía que pesaba sobre Gijón sin que haya vencedores ni vencidos para que en ningún hogar tenga lamentable repercusión lo sucedido.

EN EL MUSEL

Como dejamos dicho, a las ocho de la mañana comenzaron a trabajar en dos grúas eléctricas tres obreros no asociados y esto dió lugar para que fueran presentándose a ocupar sus puestos unos setenta obreros de los que tienen sus puestos precisamente en grúas y cargaderos. Como consecuencia de ello comenzaron a funcionar algunos medios de carga y se procedió a cargar el «Gumersindo Junquera» por embudo. También comenzó la descarga del vapor «Compostela», que trae mineral. El «Juan Manuel de Urquijo», que cargaba con éstos, suspendió sus faenas para hacer la carga por las grúas.

La plantilla de estibadores reclu-

tada por la Patronal se dedicó a todas las anteriores faenas.

MUELLES LOCALES

Por la mañana, la situación fué igual a la de días anteriores. El personal de marinería de prácticos se presentó en la Comandancia de Marina para ofrecer sus servicios.

Se nos dijo que por la tarde se había presentado todo el personal de la Junta de Obras que trabaja en los muelles locales, y que hoy se reanudarán las faenas con él.

EL GOBERNADOR EN GIJON

El gobernador civil vino a Gijón antes de las diez de la mañana y se trasladó directamente al Musel, presenciando la entrada de los obreros, y ocupándose con el Ingeniero-Director señor Castro de la organización de los trabajos. A su regreso estuvo en la Alcaldía, dió cuenta a los periodistas de las modificaciones sufridas por el conflicto y habló también con el subsecretario de la Gobernación, al que notificó el cambio.

Después de la una volvió al Musel.

INFORMACION DEL SEÑOR CASTRO

El ingeniero-director de la Junta de Obras, señor Castro, nos habló, a su regreso del Musel, que trabajaba allí todo el personal de vías de Aboño, el de las grúas eléctricas, cargadero del embudo, parte del número 1 y parte también del Parque de Carbones. Con el personal reintegrado comenzó a descargar el «Compostela»; el «Peña Castillo», que trae madera y el «Everest», con mineral para la fábrica de Aceros. Los obreros de los cargaderos de Langreo se reintegraron también al trabajo, y por la tarde cargaban por tales cargaderos el «Urola» y el «Juan Manuel Urquijo». Los obreros de la Junta de Obras, nos dijo el señor Castro que se habían reintegrado, eran 70 de los 320 en huelga, y suponía que el no haber acudido mayor número era porque vivían lejos.

Los obreros no asociados—termino diciendo el señor Castro—que empezaron a trabajar son ayudantes de máquina.

DICE EL SEÑOR ALONSO MALLOL

Por su parte nos dijo el gobernador que a la una había conferenciado con el presidente de la Junta de Obras. Añadió que en honor de la verdad tenía que decir que en el Musel había algo de revuelo entre los huelguistas, y que un nutrido grupo fué invitado por el teniente jefe de la Guardia civil a disolverse, obedeciendo los obreros sin protesta.

El gobernador marchó, por la tarde, a Candás.

POR LA TARDE

A última hora de la tarde, el ingeniero señor Castro nos manifestó que el Parque de Carbones había estado funcionando ya con todo el personal completo, habiendo embarcado el vapor «Gumersindo Junquera» cien toneladas de carbón.

REGRESO DEL GOBERNADOR

Como queda dicho el gobernador estuvo en Candás y a su regreso nos manifestó, a las seis y media de la tarde, que se había ocupado del conflicto pesquero, que afecta a setecientos obreros, y no pudo hacer ninguna gestión, porque precisamente los patronos se habían trasladado a Oviedo para visitarle.

En Avilés

¿OTRO CONFLICTO?

El personal de los tranvías eléctricos de esta vida, ha presentado a las autoridades un oficio anunciando ir a la huelga caso de no concederles en ese tiempo las mejoras económicas solicitadas con anterioridad.

Sindicato de Obreros Mineros de Asturias

COMITE EJECUTIVO.—NOTA OFICIOSA

Este Comité ruega a todas sus Secciones intensifiquen en las próximas pagas las suscripciones a favor de los huelguistas de Tudela de Veguín pertenecientes a nuestro Sindicato, cooperando con las Comisiones que estos compañeros desplacen, el mayor rendimiento pecuniario, ya que nuestros camaradas de aquella localidad no perciben un sólo céntimo del Comité de huelga, ni tienen concomitancia alguna con ellos.

Compañeros, que la suscripción a favor de nuestros camaradas de Tudela de Veguín sea lo más brillante posible para que nuestros hermanos de infortunio no sufran las consecuencias de un conflicto que ellos no han planteado.—El Comité.

SECCION DE MIERES

Convocatoria

Con motivo del pleito de «Mariana» se convoca a Junta general extraordinaria para hoy, viernes, 4 de Diciembre, a las diez de la mañana.

Para asistir a esta Asamblea es afiliado a esta Sección.—La Directiva.

SE DECLARAN EN HUELGA EN LA MINA «MARIANA»

A consecuencia de un castigo que le fué impuesto por uno de los ingenieros de la Dirección de la Empresa Fábrica de Mieres a un obrero que presta sus servicios en la mina «Mairana», sus compañeros acordaron declarar la huelga, como protesta por considerar aquél injusto. Por tal causa, ayer se paralizaron las labores mineras en dicha explotación de «Mariana» y «Barredo», alcanzando a mil y pico los obreros en paro.

Por referencias que hemos podido recoger acerca de las causas que han dado origen a la imposición de este castigo, sabemos que el obrero que ha sido objeto de la sanción posee unos terrenos, cuya ocupación precisa para sus explotaciones Fábrica de Mieres, acogidos ésta a la propiedad que dice tener sobre dichos terrenos, propiedad que, asimismo mantiene en su favor el obrero castigado. Aunque el asunto lleva ya tramitación judicial, lo cier-

to es que el origen de este nuevo conflicto proviene, como dejamos dicho, de esta discusión de propiedad, ignorando nosotros si esto sólo ha sido motivo para la sanción impuesta al obrero en protesta de la cual se ha declarado la huelga, secundada por el Sindicato Unico.

En Sama de Langreo
MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El alcalde nos hizo ayer las siguientes manifestaciones:

«Tengo que decirles que aún se mantiene en mi ánimo la desagradable sorpresa producida por el ataque rudo, inesperado e injusto de que, con motivo del malogrado «referéndum» minero, me hace objeto Aquilino Baragaño en un suelto lleno de procaçidades, publicado en un diario socialista.

Si no fuera porque razones de respeto a la opinión pública me aconsejan replicar a las falsedades en que, a sabiendas o no, incurre el autor del insidioso suelto, me consideraría relevado de contestar a quien haciendo mangas y capirotos de la verdad, la bastardea con no se sabe qué fines e intenciones.

La verdad de lo ocurrido con motivo de la suspensión de dicho «referéndum» no es la que altanera y procaçamente expone el señor Baragaño. Es muy otra, como pasaré a demostrar, aunque haya que repetir, en parte, mucho de lo dicho por la Alcaldía en aquella ocasión.

Nadie ignora que, desde el pri-

mer día del último conflicto minero, me puse al servicio y órdenes del señor gobernador, celebrando con él, en la medida de mis pequeñas fuerzas, en la solución de la huelga.

En cierta ocasión recibí en la calle la visita de una Comisión de huelguistas del «Fondón», rogándome con insistencia convocara a «referéndum» a los obreros de dicho grupo, a fin de decidir con él la suerte del citado conflicto; y acepté tales sugerencias por si de esa forma pudiera obtenerse el término de la huelga.

Momentos antes de la hora señalada para el comienzo del «referéndum» me vi precisado a presidir en la Alcaldía una reunión entre los patronos sastres y las modistas, para intentar la solución de la huelga que, días antes, se había planteado en este ramo; asistiendo, también, a dicha reunión, en representación de la Casa del Pueblo, don Manuel Otero.

Y cuando se celebraba esta reunión—de la que salió la solución que ese anhelaba—sucedió que en los soportales del Ayuntamiento y su plaza, se había congregado gran número de obreros, que discutían acaloradamente, sucediendo que uno de éstos arrabató a otro unas papeletas de las que se emplearán en el «referéndum».

Todo esto no es más que un pequeño incidente entre dos obreros en pugna, «que no presencié el alcalde, porque estaba presidiendo la

10 = 10



Es decir: un paquete de diez hojas «TOLEDO» equivale a diez hojas absolutamente perfectas, idénticas en suavidad y gran duración, porque una previa escrupulosa revisión desecha rigurosamente las defectuosas.

HOJAS DE AFEITAR «TOLEDO»
DE LA FÁBRICA NACIONAL DE TOLEDO

SON LAS MÁS ECONÓMICAS DEL MERCADO.
PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - MADRID

nuevos modelos que lanza esta temporada la

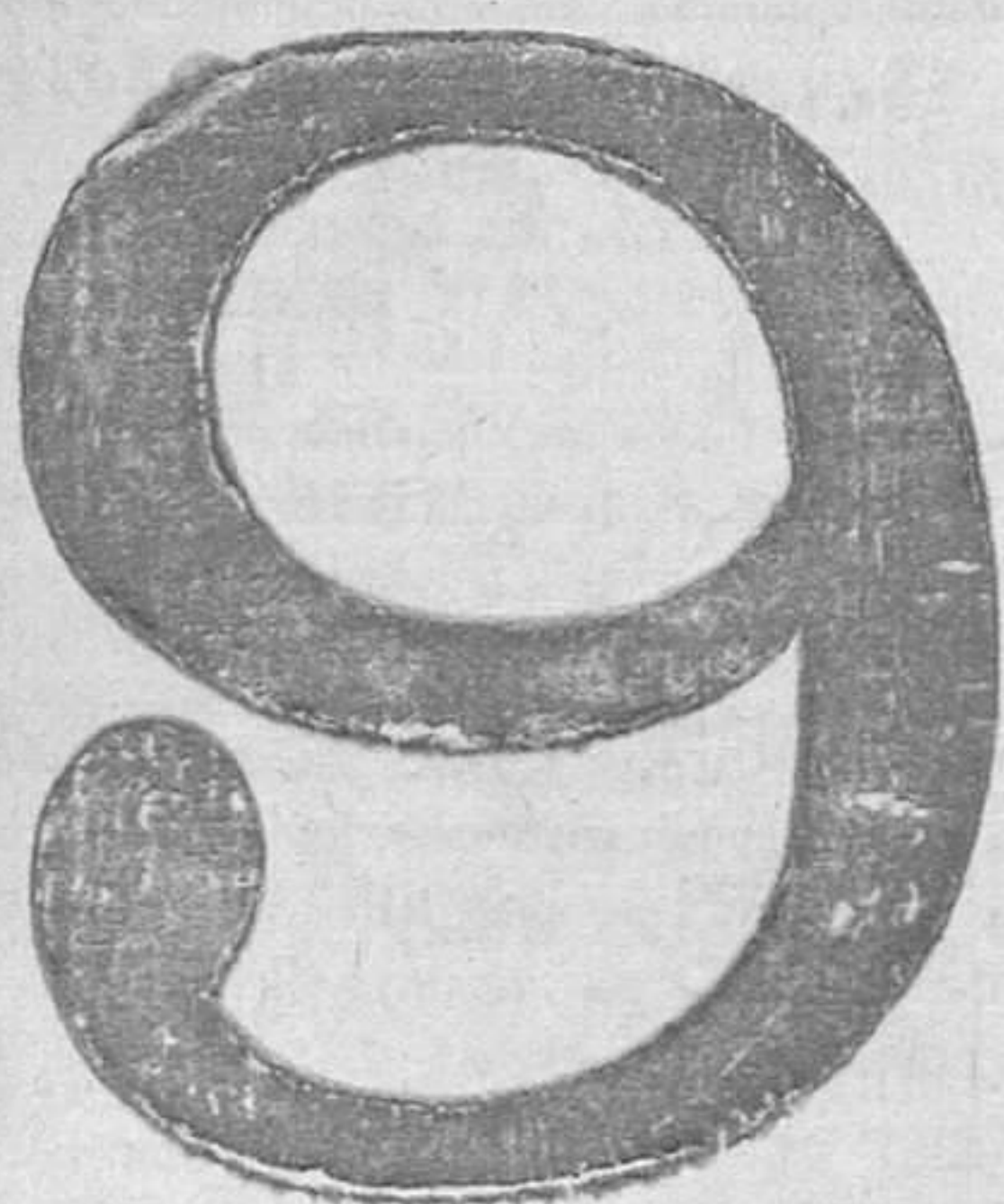
«RADIO CORPORATION OF AMERICA»

ALBERTO M. AVELLO

URIA, 72 - OVIEDO

Concesionario exclusivo para Asturias

NOTA: Solamente disponibles actualmente modelos R-5, R-7, R-11 y R-E-16.



reunión de modistas". No obstante, y avisado del pequeño incidente, dió por terminada la repetida reunión, trasladándose seguidamente al sitio en que el "referéndum" debía celebrarse, encontrándose con que varios grupos de obreros solicitaban, sin faltar en nada a la autoridad, la suspensión del mismo.

Y aquí, señores, viene lo lamentable, lo único lamentable, que no afecta en lo más mínimo al principio y prestigio de la autoridad, y es ello que mientras los elementos contrarios al "referéndum" hacían públicos sus deseos, el resto, en cambio, no supo o no quiso reaccionar y alzar su voz para pedir el mantenimiento de la votación.

Lo que sucedía me obligó a preguntar, a voz en grito, a la masa de obreros congregada en la plaza, si querían o no que el "referéndum" se celebrase, y la contestación obtenida fué negativa, pues que únicamente hablaron los opuestos a él, callándose, no sé por qué, los demás.

Se dió, pues, la lamentable sensación de que el "referéndum" carecía de partidarios, ya que nadie dejó oír su voz en defensa del mismo.

Ante esto, el alcalde no tenía más solución que suspender el acto, y sigue entendiendo lealmente que era la única solución que procedía.

No hubo, pues, concomitancia del alcalde con nadie, ni mucho menos miedo. El señor Baragaño habla despreocupadamente, de miedo, porque para él acaso no haya más valientes que los que más gritan. Y no es eso.

Del resto del suelto, tengo que decir que es donde culmina el falseamiento de los hechos, pues con respecto a mi intervención en la huelga minera de Junio, todos saben que tuvo el éxito de lograr de los huelguistas una tregua en la lucha, de tres días; debiendo recordar que me decidí a intervenir, porque a mi regreso de Madrid, donde me encontraba cuando aquella se planteó, los significados socialistas don Manuel Alvarez y don Enrique J. Celaya, así me lo rogaron con gran insistencia, y yo, por otra parte, también la consideré pertinente.

Era natural que aquella mi intervención tenía que producirse cerca de los elementos que mantenían y alentaban el conflicto, y nada de particular tenía que el alcalde, para ganar tiempo, llevara al Gobierno civil en el automóvil municipal, a las Comisiones de huelguistas designadas para tratar con las autoridades.

El autor del insidioso suelto no tiene derecho a suponer en mí más finalidad que la que clara y públicamente se perseguía, y todo lo demás es tendencioso, y dice muy poco en favor de quien lo sostenga.

Continúa la huelga de abastecedores a industrias de derivados

Los organizadores de este movimiento de huelga no cejan un momento en sus trabajos.

Anoche regresaban a Oviedo los señores Tuya y Sarmiento, después de haber recorrido por la parte occidental de la provincia los Sindicatos afectos a la Federación Agrícola Asturiana, de Cornellana, Saluarca, Santiago de Otor, La Colarada, Teifaros, Navia, La Caridad, Tineo, Gera, Tufía, Santullano, Santa Eulalia de Miño, Pola de Allande, Belmonte y Miranda.

En todas partes hallaron exce-

lente espíritu para secundar la huelga, nombrándose Comisiones para recorrer los pueblos y animar a los labradores a la lucha.

Otra Comisión, compuesta por los señores Estébanez, don Fernando Corrales, don José Villabella y don Valentín Rodríguez, celebraron un acto público en Pravia, organizado por la Sociedad de Labradores "La Unión".

En este acto han dirigido la palabra a la numerosísima concurrencia los citados compañeros, y habiéndose acordado secundar la huelga con todo entusiasmo, nombróse en el acto Comisiones para que propaguen en los pueblos más apartados la huelga.

Aviso interesante

La Casa Balcázar S. A. de Oviedo, recibe continuamente toda clase de pieles finas para abrigos, chaquetas y guarniciones a precios incompitibles.

Se curte, tinte y confecciona, toda clase de pieles garantizando el trabajo.

Única casa especializada en pieles.

Ecós del Magisterio

Cursillo de selección profesional para ingreso en el Magisterio

VIERNES, 4
Grupo A

A las diez, en la Universidad, don Pascual García Santos, maestro de la Escuela graduada aneja a la Normal, dará dos lecciones prácticas a un grupo de niños del sexto grado de dicha Escuela sobre: "Lectura de una composición poética" y "Prácticas sencillas de análisis químico".

Por la tarde, en la Normal.

Grupo A

De cuatro a cinco: señor Leal. Tema: "La revolución francesa y su proyección histórica".

De cinco a seis: señor Pastor. Tema: "Antecedentes de la poesía lírica en España".

De seis a siete: señor Valdés. Tema: "Los problemas aritméticos: su orientación y empleo".

Grupo B

De cuatro a cinco, señor Valdés, y de seis a siete, señor Leal: los mismos temas que el grupo anterior.

De cinco a seis: señorita Pozo. Tema: "El Atlántico".

SABADO, 5

Grupo B

A las diez, en la Universidad, don Teodoro Aparicio, maestro de la Escuela graduada aneja a la Normal, dará dos lecciones prácticas sobre: "Cacografía" y "Las mutualidades escolares".

Por la tarde, en la Escuela Normal.

Grupo A

A las cuatro: señorita Cantón. Tema: "Indicaciones metodológicas acerca de las principales materias del programa escolar".

De cinco a seis: señorita Muñiz. Tema: "Cantos escolares".

De seis a siete: señor Ruiz Vázquez. Tema: "El hidrógeno".

Grupo B

De cuatro a cinco: señor Ruiz, y de seis a siete: señorita Cantón: los mismos temas que al grupo A.

De cinco a seis: señor Jiménez. Tema: "Los procedimientos y el material".

Lea usted "La Voz de Asturias"



Cuando el catarro le atenaza

y le hace toser día y noche, defiendase sin que por esto deje sus ocupaciones, pues este simple catarro puede interesarle el pecho y provocar las peores complicaciones. Tome V. enseguida algunas Pastillas Richelet que

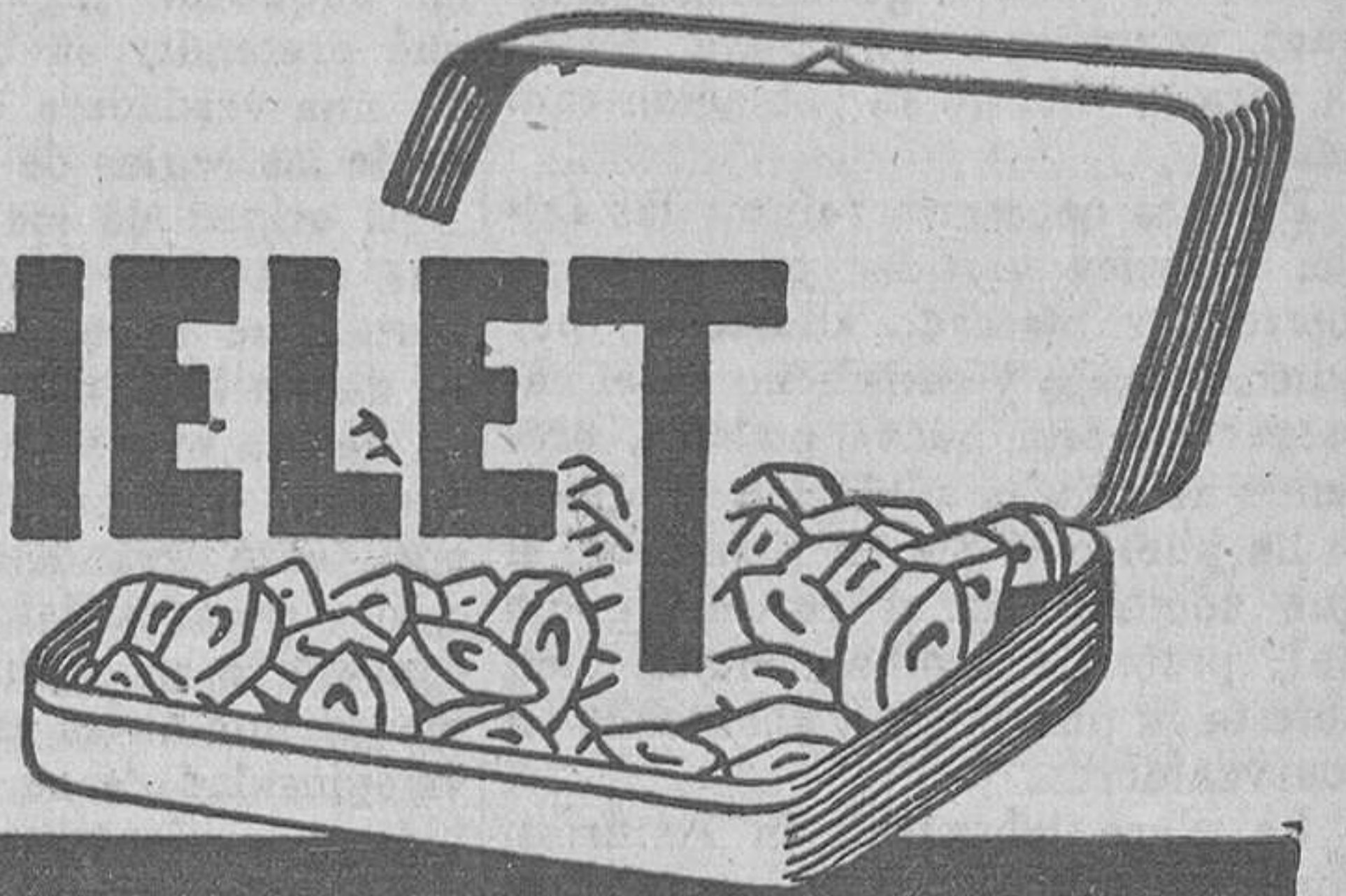
accionan enseguida y le curarán esta mala tos que le inquieta á V. Agradables al paladar no estropean el estomago. Tomadas durante la epidemia gripal inmunizan por su potente poder antiséptico y microbicida.

Accion inmediata progresiva y duradera

PASTILLAS RICHELET

verdadera medicina seca

Venta en farmacias y droguerías. Pida Vd hoy mismo un folleto "Vías Respiratorias" que se le remitirá gratuitamente al Laboratorio RICHELET, San Bartolome, 22-24, SAN SEBASTIAN.



EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Sentencias del Tribunal de Derecho; y nombramientos de Registradores de la Propiedad para Gijón e Infiesto

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Oviedo.—Contra Ataulfo Fernández Alvarez, por lesiones. Abogado, señor Uría (don B.); procurador, señor Casariego.

Oviedo.—Contra José Iglesias Sánchez, por hurto. Abogado, señor Ordóñez; procurador, señor Mendoza.

Sección segunda

A las diez.—Gijón.—Contra Ramón Campos Rodríguez, por robo. Abogado, señor Silva; procurador, señor Galzerán.

A las diez y media.—Lena.—Contra Marcelino Suárez, por hurto. Abogado, señor Santa Eulalia; procurador, señor Gómez.

A las once.—Lena.—Contra Fernando Elvira Migoya, por lesiones. Abogado, señor Suárez (don Alfredo); procurador, señor Grande.

Sala de lo civil

Infiesto.—Doña Consuelo M. Pastrana e hijos con doña Mercedes Alvarez Fernández e hijos, sobre confesión de servidumbre. Procuradores, señores Tamés y Cabañas.

Avilés.—Don Amalio Díaz Fernández con don Ramón Rodríguez García, sobre pago de pesetas. Procuradores, señores Nuño y Mari-bona.

NIUEVOS REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se han recibido los siguientes nombramientos:

De Registrador de la Propiedad de Gijón, a favor de don José Fernández Recalde, que lo era de Zamora.

Por traslado de don Francisco Cervera, que desempeñaba el Registro de Infiesto y pasa a Ciudad Real, fué nombrado para Infiesto, interinamente, a don Manuel Junquera Fernández.

SENTENCIAS

Laviana.—Condenando a Maximiliano Argüelles, por lesiones, a dos años, once meses y diez días de prisión correccional y al pago de multa de 700 pesetas.

Oviedo.—Condenando a Julio Fernández Argüelles, por lesiones, a dos meses y un día de arresto y a que indemnice al perjudicado en 200 pesetas.

Cangas de Onís.—Condenando a Antonio Novelle Silva, por tentativa de robo, al pago de multa de

mil pesetas; y por uso de nombre supuesto, a dos meses y un día de arresto.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:

Antejuicios

Oviedo.—Aurelio Tuero con don Juan Felipe Santa Cruz, en reclamación de salarios.

Oviedo.—Ángel P. Expósito con don Mariano S. C. y otros, en reclamación de salarios.

Oviedo.—Juan Acebo con los mismos anteriores, en reclamación de salarios.

Oviedo.—Emilio Fernández Argüelles con don Enrique Gutiérrez, en reclamación de salarios.

Oviedo.—José Alonso González, con don Rafael Cuesta, en reclamación de salarios.

Juicios

Oviedo.—José Antonio Fernández con la Compañía del Norte, en reclamación por accidente.

Gijón.—Ángel Sarasola Gutiérrez con "Vasconia" (S. A.), en reclamación por accidente.

Nota oficiosa

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Oviedo

El día 30 del pasado Noviembre se reunió el pleno de esta Cámara en sesión ordinaria, bajo la presidencia de Gaspar Ripoll, habiendo despachado los asuntos siguientes:

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior y los acuerdos de la Junta de gobierno del día 24 del mismo mes.

Se dió lectura a la Orden del Ministerio de Trabajo aprobando el presupuesto de la Cámara para el año de 1932.

Se dió cuenta de los escritos que la Junta Consultiva dirigió a los señores Ministros de Justicia, Gobernación y Hacienda, relacionados con asuntos que afectan a la propiedad urbana.

El pleno se enteró de la situación económica de la Cámara.

Se dió cuenta de haber sido requerido el presidente de la extinguida Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Llanes para que envíe los documentos que tenga en su poder, para incorporarlos a esta Cámara provincial, según Orden del Ministerio de Trabajo.

Se despacharon varios asuntos de trámite.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se hace el nombramiento de nuevos visitantes del Hospital-Manicomio y Casa de Caridad de San Lázaro

EL VISITEO

Nada tenía ayer que comunicarnos el vicepresidente don Valentín Alvarez.

Abrumado con el eterno visiteo, que lleva trazas de no terminar, ni le dá tiempo para otra cosa que oír a lamentadores y pedigüeños.

Así desfilan a diario por su despacho infinitas personas, a quien su amabilidad y cortesía hacen que se marchen complacidas.

Acuerdos de la Comisión Gestora

Acuerdos de la sesión última:

HAY QUE PAGAR

Se interesó del director del Hospital provincial el envío de una relación de heridos por accidente del trabajo que recibieron asistencia en dicho establecimiento; así como también los nombres de patronos y empresas en las que los lesionados prestaban sus servicios cuando resultaron heridos, con el fin de resolver en definitiva el procedimiento que ha de seguirse para el cobro de las estancias.

NUEVO ASILADO

Se acuerda admitir en la Casa de Caridad de San Lázaro a Camilo Fernández Cocañín, de San Martín del Rey Aurelio.

DEMENTE RECOGIDA

Examinada la comunicación que remite el presidente de la Diputación de Guipúzcoa referente a la presunta demente María Viejo, natural de Asiego en esta provincia, se acordó el traslado al Manicomio de Valladolid por cuenta de esta Diputación.

DE CÉDULAS PERSONALES

Se acuerda estimar la reclamación producida por José Sureda Blanes contra el pago de la cédula personal.

Quedó suspendido el procedimiento de apremio por falta de pago de la cédula contra Higinio Fernández y Manuel Iglesias.

Se acordó apereibir al Ayuntamiento de Langreo para que ingrese un saldo que por recaudación de cédulas resulta a favor de la Diputación de 3.918,96 pesetas, importe de la recaudación voluntaria correspondiente al ejercicio de 1929. Se le da un plazo improrrogable de cinco días con apercibimiento de que de no verificarlo se pasará el tanto de culpa a los Tribunales.

Se acredita a los inspectores de

cédulas don Manuel Martínez y don Luis García Fernández sus cantidades correspondientes en concepto de dietas por inspecciones por ellos realizadas.

ADMITIDO A PRÁCTICAS

Se autoriza a don Avelino Rodríguez Rebollar, de Gijón, para hacer en el Hospital provincial las prácticas necesarias como complemento de la carrera de practicante que intenta cursar.

DE ARBITRIOS

Es aprobada la liquidación que remite el administrador general de arbitrios provinciales de lo recaudado en el mes de Octubre último y la cuenta de gastos habidos en los diferentes puntos de recaudación, debiendo ingresar tal administrador en la Depositaria de la Diputación 19.168,46 pesetas, para completar con las 349.642,70 pesetas ingresadas a cuenta, el importe líquido de la recaudación, y para que se expidan a favor del mismo funcionario varios libramientos importe de jornales y dietas de los administradores y vigilantes afectos a la zona.

DISTRIBUCION DE FONDOS

Se acordó aprobar la distribución de fondos para el actual mes, que importa 822.521,37 pesetas.

CUENTA A ABONAR

Acuérdase abonar al ingeniero asesor de los servicios forestales 507,44 pesetas por servicios prestados durante los meses de Junio, Septiembre, Octubre y Noviembre últimos.

CAMBIO DE VISITADORES Y NUEVOS NOMBRAMIENTOS

Con el fin de simplificar las funciones encomendadas a los diputados que forman la ponencia en los servicios de la Beneficencia provincial a los que a la vez se les encomendó indistintamente las de visitantes de distintos establecimientos y para mayor independencia y eficacia en la labor que se precisa realizar en los mismos, se acordó modificar los términos del acuerdo de 5 de Mayo último, en lo que se refiere a dichos cargos, y en su consecuencia, nombrar para el de visitador del Hospital a don Perfecto González, para la Residencia Provincial de Niños a don José Builla y para la Casa de Caridad de San Lázaro a don Máximo Cancio.

LA SEÑORITA

María Rodríguez Díaz

Falleció en Oviedo el día 3 de Diciembre de 1931

A LOS 23 AÑOS DE EDAD

Confortada con los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica R. I. P.

Sus afligidos padres don Manuel Rodríguez Díez (Chofer de Obras públicas) y doña Carmen Abello; hermanos don Román (viajante de la casa hijos de Victoriano Pérez), doña Clara y don Francisco; abuela, tios, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy viernes, día 4, a las once y media de la mañana, en el templo de San Isidoro y acto continuo a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Traviesa del Monte Santo Donde de la casa mortuoria, Travesía del Monte Santo Domingo, núm. 12, al cementerio del Salvador, por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

CUESTIONES AGRARIAS

Lo que necesita el labrador asturiano es que se le procuren facilidades para el desarrollo de sus labores

Con relativa frecuencia se lee en distintos periódicos tanto de la provincia, como de fuera de ella, temas relacionados con el problema agrario, tan complejo de suyo, como distinto de apreciar en sus diferentes aspectos, y según las diferentes regiones de España, por razones no desconocidas en las que juega papel importante, la situación geográfica, su topografía y por tanto, el factor clima, relacionado directamente, con las clases de cultivo, producción, etc.

Lo que en algunas provincias—centro y mediodía—es problema pavoroso, no así en la región norte, precisamente porque el factor clima y producción, división de la propiedad, topografía del país, etcétera, etc., hacen de ella una región similar a la alpina, donde el cultivo de prados, ganadería y bosques, constituye verdadera defensa para la vida de su población campesina.

Pero es necesario refutar las falsas especies vertidas con sobrada ligereza y marcada adulación, por quien a gusto y satisfecho en el calbalar de esta nueva política, pretende no solo la adulación de quien le ha puesto el pie en el estribo, si que cómodo en el corcel, ¡como no!, pretende también dejar bien abierta la puerta para acontecimientos venideros.

La clase labradora en Asturias, como en todo el norte cantábrico, es casi, puede decirse, la que mejor está, la que más defensa tiene no existiendo el pauperismo, como en otras regiones españolas; claro está que hay como en todo excepciones, pero el labrador asturiano, trabajador, y no vicioso se defiende mejor que la clase artesana, sujeta solo a su jornal, y aún muchos de la clase media, que tienen que vivir con matemática precisión sin excederse en nada, para atender a sus más urgentes y perentorias necesidades.

Lo que necesita el labrador asturiano, es, no que le vuelvan loco con falaces y utópicas promesas, con vistas a sus votos, sino que se le procuren facilidades para desarrollar su industria con la creación de Bancos agrícolas, donde realizar empréstitos sin usura; creación de Granjas, donde pueda recibir la debida instrucción agro-pecuaria y donde pueda adquirir también semillas seleccionadas, abonos y aún maquinaria de que tan necesitado está, para simplificar y mejorar las labores de campo.

Afortunadamente, algo claro se ve el horizonte en este sentido y tiempo es ya de que nuestros gobernantes se ocupen de ello para sacar a nuestros agricultores del marasmo en que se encuentran. El primordial deseo de nuestros campesinos es tener su casita propia, sus fincas y sus ganados (anticomunismo).

La defensa de nuestro aldeano es grande hoy, por el elevado precio de los ganados y de los productos de la tierra, como patatas, legumbres, etc., etc., artículos todos de primera necesidad, amén de las aves de corral y otros.

Como no son todos grandes propietarios o al menos lo suficiente para llenar sus necesidades, de ahí que les sea preciso llevar alguna finca más en arriendo. Los que tienen la suerte de llevarlas procedentes de los grandes terratenientes, puede decirse con certeza que están mejor que si fuesen propias, puesto que en primer lugar, en general, las rentas son muy modestas, díganlo sinó los llevadores de fincas de la casa Revillagigedo, Ferrera y otras aquí en Asturias, sin sufrir apenas modificación alguna, en el transcurso de los años; además, no pagan contribución por ellas y no están tampoco sujetos a los deterioros que por fuerza mayor, o causas imprevistas pudieran sufrir las fincas.

Es de advertir, que la mayor parte de todas estas propiedades rústicas no rinden a sus propietarios ni siquiera el dos por ciento. ¿Dónde está, pues, la opresión de que tanto se vociferaba? ¿Desahucios? Los que menos, y en algunos casos, quizás bien justificados.

Todos esos lamentos, esas impre-

ciones en que unos cuantos profesionales del mitin y del discurso pintan con tan negros colores la vida del aldeano asturiano, son frases para la galería y situación de "bon vivant", como dicen los franceses, para gozar de postura cómoda, regalada y de mentido y enfático altruismo.

Que les pregunten a muchos de esos aldeanos sobre estos extremos y ya verán, si son sinceros, la contestación que les espera.

Las rentas forales que tanto preocupan a esos predicadores de nuevo cuño, y que hasta piden sean borradas de un plumazo, son bienes y derechos tan sagrados, y de respetar, como las propiedades que posean esos nuevos redentores, sus muebles o sus sueldos. El que los ha heredado de sus padres, o los ha adquirido legítimamente, ¿por qué pretender su despojo, que sería una verdadera expropiación, fuera de las reglas de todo derecho?

El origen de los foros en Asturias, en su mayoría, han sido fincas libres que a petición del llevador, su dueño las ha aforado adquiriendo de esa manera un derecho y un dominio que no tenía, mejorando por tanto grandemente la condición y postura del arrendatario, ya convertido en codueño de una propiedad que antes estaba sujeta a la veleidosa de su dueño. Y es sabido que mientras pague su cánón foral nadie puede quitarle el goce del usufructo, pudiendo pasar con todas las preferencias a consolidar los dos dominios, mediante redención, que hasta ahora ha sido amparada y regulada por las Leyes.

Es, pues, odiosa esta renta como tratan de pintar esos modernos predicadores?

Para buscar sus fines políticos y otros de cómodo vivir importándole un camino la vida del labrador norteño, vierten abundante cizafia, sin hacerse cargo de que quien siembra vientos también siembra tempestades, cuyos efectos y salpicaduras pueden alcanzar a tales sembradores.

No, apreciables oradores, no hay que recurrir al halago mitinesco emponzoñando la vida, dando lugar a una lucha de clases, sembrando odios, que en esta región debe de evitarse, pues para conseguir el mejoramiento de la campesina, no debe tampoco ser óbice el propietario, guiado seguramente por el instinto de justicia y humanidad, ya que ello ha de ser a su vez regulado por las Leyes del Estado.

Confiamos en que el Gobierno de la naciente República y autoridades a sus órdenes sabrán poner coo a ciertas propagandas, cuando éstas tiendan a perturbar el orden social y alterar por tanto la tranquilidad de los pueblos.

Fiesta de estudiantes Función benéfica en el teatro Jovellanos

A las siete y cuarto de la tarde y a las diez y media de la noche, está anunciada la fiesta que los estudiantes de Derecho de la Universidad organizan con carácter benéfico. Los ingresos se destinan a los reclusos de la cárcel Modelo.

La Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho, que es la organizadora del festival, nos envió un programa, que es como sigue:

- 1.º La preciosa película "Empeño infantil".
2.º El emocionante film "Tras la victoria".
3.º La película llena de luz y alegría, fiel reflejo de la vida estudiantil, "Nostalgias de estudiante".
4.º La interesante producción deportiva "Checoslovaquia", octava fiesta federal de los "Sokles". Película que permite apreciar los admirables resultados obtenidos en educación física durante 65 años y cómo un pueblo se ha hecho grande y fuerte.

Dada la finalidad del festival, es seguro que el teatro Jovellanos se verá lleno de público en las dos funciones, máxime con los simpáticos organizadores con que cuenta.

El primer Congreso de los ingenieros de minas

Hoy queda clausurado y los estudios se elevarán al Gobierno

Continuaron ayer los estudios de las ponencias anunciadas, asistiendo gran número de ingenieros a las dos sesiones.

Los debates fueron tan animados como en anteriores días y elogiadísimo los estudios por los técnicos a quienes hemos escuchado ayer.

Hoy, a la una y media, se celebrará un banquete, y al final es posible que se haga un resumen de lo que se elevará al Gobierno a modo de conclusiones, si bien han de ir todos los estudios.

Suponemos que el esfuerzo realizado por los cultos ingenieros que tuvieron a su cargo las ponencias, no se perderá para lo sucesivo, si bien de él hayan sacado aprovechamiento los congresistas, pero los técnicos que no han tenido la suerte de asistir al Congreso, no solo España, gustarán de conocer las de la zona Noroeste, sino de todo sabias lecciones que dieron a este primer Congreso una elevada tonalidad.

En el Campoamor "La tía Ramona"

Ya conocíamos este juguete francés, estrenado en el Campoamor hace algunos años. Con decir que no es más que un juguete, está dicho que solo se propone entretener al público un par de horas.

Sin mayor pretensión cumplió una vez más su cometido; el público se divirtió con los enredos a que da lugar el amor de una mujer que no vacila en afrontar las situaciones más difíciles para conquistar del todo al hombre a quien ama.

El mayor lucimiento en la interpretación correspondió a la protagonista, María Astor, que hizo una excelente, buena y comprensiva tía, feliz mediadora en todos los noviazgos complicados. Representó su papel con singular maestría y se ganó los aplausos de los circunstantes.

También fueron acreedores al beneplácito general las señoritas Arias, Cuevas, Alonso y los señores Vico, Barbero y Romea.

Nota Oficiosa Centro Republicano Radical

El Comité de Propaganda de este partido ha quedado constituido por los señores siguientes:

Presidente, don Moisés Iglesias; vice, don José Escotet; secretario don David Franeo; vocales, don Rufino Tapioles, don José García Alonso, don Marcelino del Río, don Joaquín Álvarez, don Gumersindo de la Justicia, don José Antonio López, don Manuel García Álvarez, don Aveino Álvarez Laviada, don Fernando García, don Tomás Fernández y don Eustaquio Escotet.

LOS ARMEROS DESPEDIDOS

El ministro de la Guerra les comunica que serán readmitidos en cuanto las Cortes aprueben el crédito sometido a su aprobación

Muchas veces hemos recogido en las columnas de nuestro periódico escritos y acuerdos de reuniones que los obreros despedidos de la Fábrica de Armas celebraban, persiguiendo la reparación de una medida adoptada por la dirección de la Fábrica de la Vega en el año 1927. Y unas veces con pesimismo y otras con promesas y palabras de aliento que siempre llevaban la esperanza a los obreros despedidos de poder ingresar de nuevo en la fábrica, la Comisión de obreros no cesó un momento de luchar en pro de la readmisión de sus compañeros.

En varios viajes realizados a Madrid expusieron al Ministro de la Guerra su situación y la de la fábrica, y en todas las entrevistas sacaron la impresión más agradable, pero siempre al poner en práctica el Gobierno sus buenos propósitos surgían los obstáculos y nunca las promesas llegaban a convertirse en realidad. Pero ayer la referida Comisión re-

EL EXTRANJERO EN LA U. R. S. S. UN VIAJE POR LA RUSIA SOVIETICA

Un obrero francés

Unos días después me embarco en un vapor del Mar Negro, me despido en francés de mis compañeros, que quedan sobre el muelle. Un joven obrero que acaba de embarcar, bastante enfermizo, cubierto con una gorra y vestido con un mallot de trabajo, se aproxima a mí.

—Camarada—me dice—: veo que sois francés y me alegra charlar un momento con usted, porque hace dos años que estoy en Rusia sin rara vez encontrar compatriotas.

Y a continuación me pregunta: —¿Séis comunista? Le respondo que no estoy en ese caso, pero que me interesa vivamente todo lo que veo en este país comunista.

El camarada me explica que trabaja en una fábrica metalúrgica de Sebastopol, y que se vá a Yalta, en Crimea, donde pasará un mes de convalecencia a cuenta del Estado, en un sanatorio. Me indica que ha caído enfermo por exceso de trabajo, pues, a pesar de su débil constitución, forma parte de una brigada obrera de choques (equipos especialmente entrenados, que deben dar ejemplo a los demás y que intervienen especialmente en las fábricas cuando se retrasan en el cumplimiento del plan quinquenal).

—Lo comprendo bien—le digo—. Habéis perdido la salud en vuestro trabajo al servicio de los Soviets, exactamente como hariais al de un patrono capitalista. ¿Y qué os es más grato? —Esto en que trabajo para mí, puesto que mi trabajo no aprovecha más que a obreros como yo, y no a un patrono que se enriquece a mi costa.

Y añade con orgullo: —Habréis podido daros cuenta del resultado de nuestros esfuerzos. Nuestras magníficas fábricas, nuestro Ejército, tan bien equipado, nuestra hermosa flota comercial, en que navegamos en este momento.

—¿Veo que siempre decís "nuestra"? ¿Es que os habéis materializado en Rusia? —No; pero mi verdadera patria es aquí, porque es la patria de todos los obreros.

—¿Entonces por qué no os habéis ciudadano ruso? —Porque es inútil. En U. R. S. S. no hay extranjeros. Tenemos exactamente los mismos derechos que si fuéramos del país. Votamos como los ciudadanos r u s o s. Disfrutamos de los mismos salarios, de los mismos servicios sociales, y en ninguna parte se nos considera como de segunda clase.

—¿Y no regresaréis a vuestro país? —No. Yo he sido condenado por propaganda comunista. Allá soy un indeseable; aquí, soy accionista de la sociedad anónima U. R. S. S.

—¿Es de alta categoría "Fatalidad"? —Aquí, sí; porque es la que el lunes se va a proyectar en Oviedo. En otras poblaciones la hago de otras, siempre premières.

—¿Sin duda! Ya lo verá usted. No solo por la cinta en sí, un asunto de espionaje durante la guerra, cuando su teatro propicio era Rumanía, Austria y Rusia. Lo esencial es que la protagonista es Marlene Dietrich, la mujer suprema de los estudios de hoy.

—¿No será una figura que ha lanzado la Paramount frente a otra figura absorbente de la Metro Goldwin? —No, no. Hay que acabar con eso. A la Casa Paramount no le interesa la concurrencia. Cuando lanza una figura no lo hace por enervar ninguna otra, sino porque tiene un valor objetivo, ajeno a toda rivalidad. Marlene Dietrich es una mujer sencillamente excepcional, para cuyas películas ha echado la Casa millones a todos los vientos. ¿Usted conoce el Prater, de Viena?

—Sí, le conozco, y lo he paseado varias veces. —Pues bien, en Hollywood hemos reconstruido nosotros íntegramente ese magnífico rincón vienés, y se ha hecho sin omitir detalle, tal cual es. ¿Por qué? Porque era marco obligado de una escena de Marlene.

—¿Eso es echar el resto! —Para lo que está acostumbrada a gastar la Casa, apenas tiene importancia. La Paramount es la única entidad que impresiona fonofilms en todos los idiomas cultos. Tenemos cintas en diez y ocho lenguas distintas, y buscamos siempre las primeras figuras de cada nación para que sean vehículo del arte de nuestros estudios.

—Y bien, ¿ha tenido usted tropiezos por las carreteras españolas? —Nada, ninguno. En primer lugar, las carreteras de las líneas principales están admirablemente conservadas. Y en cuanto a la policía, guardia civil, o como ustedes la llamen, no ha podido estar más amable conmigo. Se queda un poco asombrada cuando me ve, a veces me detiene, por curiosidad más que por otra cosa, y enseguida me deja via libre. No ocurre como en alguna frontera extranjera, donde registraron hasta el interior de mis baquets, temiendo que llevase alguna "Santa Bárbara".

Y después de estrecharnos las manos, se perdió el simpático conductor por la calle de Gil de Jaz, a los acordes de la marcha del consabido "Desfile del Amor".

En el Centro de Acción Republicana Conferencia del señor Martínez

Hoy viernes, a las ocho de la noche, en el domicilio social de este Centro, Martínez Marina, 1, primero, izquierda, pronunciará una conferencia el abogado don Fernando Martínez, sobre el tema: "Proceso de la revolución española".

La entrada será pública y el acto comenzará con toda puntualidad.

NOVEDADES DEL DIA

Un coche-locomotora por las calles de Oviedo

Los ovetenses han quedado sorprendidos ayer con el paso por nuestras calles de un auto-locomotora, un magnífico Graham Paige de la Casa Paramount, que utiliza para la propaganda internacional. Su conductor es un piloto alemán, que anoche tuvo la atención de traer el coche a la puerta de nuestra Redacción para obsequarnos con un concierto del hermoso aparato de radio que el vehículo lleva en su interior.

Con tal motivo, tuvimos ocasión de cambiar algunas palabras con dicho muchacho, simpático como él solo y entregado a la Casa que representa con verdadera pasión.

—Vengo viajando por toda Europa a cargo de la Casa Paramount—nos ha dicho—, sin otra misión que hacer la propaganda de sus films.

—¿Veo que lleva usted aparato de radio. —Sí. La antena va exteriormente. Pero también utilizo discos. Nada; voy por las carreteras acompañándome de unos conciertos formidables. Las gentes que no saben una palabra de esta máquina, se quedan aterradas.

—Lleva usted mucho recorrido? —Unos cien mil kilómetros. He estado en toda Europa a excepción de Italia y Suecia, que ahora me propongo recorrer.

—Dígame usted algunas características del coche. —El coche ha costado cuarenta mil duros. Pesa 4.000 kilos y alcanza una velocidad de 140 kilómetros. La idea de su construcción ha sido el "Pacífico". Estas guarniciones que parecen metal blanco niquelado, son plata. Las baterías son de una potencia extraordinaria. El aparato de radio tiene 32 lámparas.

—Y viene usted haciendo la "reclame" de la cinta "Fatalidad".

—Aquí, sí; porque es la que el lunes se va a proyectar en Oviedo. En otras poblaciones la hago de otras, siempre premières.

—¿Es de alta categoría "Fatalidad"? —Sin duda! Ya lo verá usted. No solo por la cinta en sí, un asunto de espionaje durante la guerra, cuando su teatro propicio era Rumanía, Austria y Rusia. Lo esencial es que la protagonista es Marlene Dietrich, la mujer suprema de los estudios de hoy.

—¿No será una figura que ha lanzado la Paramount frente a otra figura absorbente de la Metro Goldwin? —No, no. Hay que acabar con eso. A la Casa Paramount no le interesa la concurrencia. Cuando lanza una figura no lo hace por enervar ninguna otra, sino porque tiene un valor objetivo, ajeno a toda rivalidad. Marlene Dietrich es una mujer sencillamente excepcional, para cuyas películas ha echado la Casa millones a todos los vientos. ¿Usted conoce el Prater, de Viena?

—Sí, le conozco, y lo he paseado varias veces. —Pues bien, en Hollywood hemos reconstruido nosotros íntegramente ese magnífico rincón vienés, y se ha hecho sin omitir detalle, tal cual es. ¿Por qué? Porque era marco obligado de una escena de Marlene.

—¿Eso es echar el resto! —Para lo que está acostumbrada a gastar la Casa, apenas tiene importancia. La Paramount es la única entidad que impresiona fonofilms en todos los idiomas cultos. Tenemos cintas en diez y ocho lenguas distintas, y buscamos siempre las primeras figuras de cada nación para que sean vehículo del arte de nuestros estudios.

—Y bien, ¿ha tenido usted tropiezos por las carreteras españolas? —Nada, ninguno. En primer lugar, las carreteras de las líneas principales están admirablemente conservadas. Y en cuanto a la policía, guardia civil, o como ustedes la llamen, no ha podido estar más amable conmigo. Se queda un poco asombrada cuando me ve, a veces me detiene, por curiosidad más que por otra cosa, y enseguida me deja via libre. No ocurre como en alguna frontera extranjera, donde registraron hasta el interior de mis baquets, temiendo que llevase alguna "Santa Bárbara".

Y después de estrecharnos las manos, se perdió el simpático conductor por la calle de Gil de Jaz, a los acordes de la marcha del consabido "Desfile del Amor".

En el Centro de Acción Republicana Conferencia del señor Martínez

Hoy viernes, a las ocho de la noche, en el domicilio social de este Centro, Martínez Marina, 1, primero, izquierda, pronunciará una conferencia el abogado don Fernando Martínez, sobre el tema: "Proceso de la revolución española".

La entrada será pública y el acto comenzará con toda puntualidad.

De la desaparición de una caja de perfumería (De nuestro corresponsal en Gijón)

Ya conocen los lectores este asunto de la denuncia presentada por el industrial don José Iglesias, según la cual le había desaparecido una caja de perfumería, cuyo contenido valoraba en 20 mil pesetas.

Sobre este asunto trabajó activamente ayer el Juzgado y las cosas presentan, como consecuencia de tales diligencias, nuevo aspecto. Comparecieron testigos, volvieron a declarar varios, entre ellos el dependiente Delfín Muñoz, acusado el primer día por el denunciante, y, en resumen, resultó que las cosas pasaron de otro modo de como dijo el denunciante el primer día.

El señor Iglesias mandó a su dependiente que llevara la caja en cuestión al taller de la Costabilla de la Fuente Vieja, cuando iba a ser embargado por débito de salarios a su dependiente don Luis Uriá; intervino el procurador señor Cifuentes, para que se lograra que la caja volviera a su procedencia y no se sustrajera a la acción de la Justicia. Total, que el señor Iglesias debía sueldos a sus empleados señores Uriá, Valdés y Muñoz y a doña Trinidad Junquera y que resulta de todo ello y de las manifestaciones del primer denunciante que el valor de la caja no pasaba, además, de 2.500 pesetas y que su denuncia no tenía fundamento.

En Acción Nacional La conferencia del señor Goicoechea

Se recuerda a los señores socios que aún no han recogido las invitaciones para la conferencia que don Antonio Goicoechea dará mañana en el domicilio social, Doctor Casal, 7, primero, que el plazo para recogerlas termina hoy, a la una de la tarde, pasado el cual la Junta dispondrá de las invitaciones que aún no se hayan retirado.

La entrada será por rigurosa invitación, y no se permitirá la misma a quien no vaya acompañado de su correspondiente tarjeta.

Horas de oficina, de doce a una y de cinco a nueve. Teléfono, 41-76.

GOBIERNO CIVIL UN RECURSO

Se remite al ministro de la Gobernación el recurso que presenta el alcalde de Candás contra una providencia del gobernador civil disponiendo la reposición del guardia municipal Alejandro Boddallo. CONTRA UNA RESISTENCIA

Se envía a la Alcaldía de Somiedo copia del oficio de la Junta Administrativa de Saliencia, por resistencia de los cesantes a hacer entrega de los cargos a la nueva Junta.

LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

Se envía a la Alcaldía de San Martín del Rey Aurelio, oficio de la Junta provincial Electoral, para que aquel Ayuntamiento de todo el material que estime preciso para la Junta municipal del Censo de aquel término.